Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXIX — Buenos Aires, Jueves 14 de septiembre de 1961 — Número 19.631

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

MISION OFICIAL

Representante ante el XX Congreso Internacional de Navegación.

DECRETO Nº 7.817. — Bs. As., 6|9|61.

VISTO el Expediente Nº 61.556|61 del Registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, por el que la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables ante una invitación formulada a nuestro país por la Embajada de Estados Unidos de América, solicita autorización para destacar al Ingeniero don Domingo Raúl Monti, para que en representación de la República Argentina participe en el XX Congreso Internacional de Navegación, organizado por la Asociación Internacional Permanente de los Congresos de Navegación, a realizarse en Baltimore (Maryland, Estados Unidos de América), entre los días 11 y 19 de septiembre del año en curso, y CONSIDERANDO: Que según surge de la proposición de la repartición recurrente, en el XX Congreso de referencia se desarrollará un temario en que los asuntos que se tratarán revisten singular interés para las actividades que lleva a cabo en nuestro país, ya que se abordarán cuestiones de inmediata y utilísima aplicación en problemas de estudio actual en materia portuaria y de navegación interior; Que la concurrencia de técnicos argentinos a los Congresos Internacionales de Navegación, se ha mantenido en forma casi invariable desde el momento en que nuestro país se adhirió a ellos en el año 1901, inscribiéndose como Estado Miembro de la Asociación Internacional permanente que los organiza; Que nuestro país no puede dejar de tomar parte activa en los estudios y debates que tienden al adelanto de la ciencia de la navegación marítima y fluvial y hacer al propio tiempo, acopio de la experiencia acumulada por técnicos de todo el mundo; Que en consecuencia, la concurrencia que se propicia del representante argentino a estas deliberaciones, resulta imprescindible y de notoria conveniencia; Que por lo expuesto la misión en cuestión se halla encuadrada en las prescripciones de los artículos 2º y 4º del Decreto Nº 11.000|58, modificado por el Decreto Nº 5.270|1959, y la inversión que significaría la misma, en las determinaciones del Decreto Nº 10.545|59; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Obras Públicas para destacar en representación de nuestro país ante el XX Congreso Internacional de Navegación, que se realizará en Baltimore (Maryland, Estados Unidos de América) entre el 11 y 19 de septiembre del año en curso, al funcionario de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Ingeniero don Domingo Raúl Monti (Cl. 1913, D. M. 1º, Mat. Nº 127.342, Céd. de Identidad 86.607, Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — Autorízase a la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables a anticipar al nombrado profesional la suma de treinta mil pesos moneda nacional (m$n. 30.000), equivalente a treinta dólares estadounidenses (U$S. 30) diarios, en concepto de viáticos y la suma de cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional ($ 55.000 m|nacional) equivalente al importe de un pasaje de ida y vuelta vía aérea, al país precitado.

Art. 3º — Las sumas de que se trata se imputarán a las partidas: 2— 1 — 71 0 — 0 — 9 — 159 — 7 — 40 — 298 — 0/1961 y 2 — 1 — 71 — 0 — 0 — 9 — 159 — 7 — 40 — 281 — 0/1961, respectivamente.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán el pasaporte y la credencial correspondientes.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo. Alfredo R. Vítolo. — Manuel H. Acuña.

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

CONVENIOS COLECTIVOS

Insístese en el cumplimiento del Decreto 3.333|61.

DECRETO Nº 7.856. — Bs. As., 7|9|61.

VISTO la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 3.333 del 24 de abril de 1961, y CONSIDERANDO: Que el Convenio Colectivo de Trabajo que por él se ratifica fue suscripto luego de largas tratativas donde ambas partes debieron avenirse para la finalización del mismo; Que dentro de las concesiones que otorgaron las partes patronales, estaba la de fijar una fecha fija de aplicación; Que dicha transacción hizo posible la culminación del convenio encuadrándolo dentro de las normas generales de austeridad y racionalización; Que siendo así, subsisten las razones que motivaron el decreto observado; Que en consecuencia corresponde hacer uso de la facultad conferida al Poder Ejecutivo por el Art. 87º de la Ley de contabilidad; Por ello, atento a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 3.333|61 dictado con fecha 24 de abril de 1961.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención de la Secretaría de Estado de Transporte, vuelva al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Arturo Acevedo

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SALUD PUBLICA

CONVENIO. — **Apruébase el suscripto con la provincia de Río Negro para la ejecución de un Plan Integral de Salud.**

DECRETO Nº 7.823. — Bs. As., 6|9|61.

VISTO el acuerdo suscripto "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional, entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y el Gobierno de la provincia de Río Negro, referente a la ejecución de un "Plan Integral de Salud para la provincia de Río Negro", y, CONSIDERANDO: que dicho Plan importa la realización de acciones efectivas de protección de la salud, al par que asegura la eficaz participación de la comunidad para el logro del bienestar físico, mental y social de la población; que, además, con su aplicación se evolucionará hacia un mejor y mayor conocimiento de datos estadísticos indispensables para orientar esfuerzos y obtener resultados concretos; que también se han previsto medidas que propenden a la capacitación de técnicos y a la educación sanitaria de la comunidad sobre cuya trascendencia es obvio insistir,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Aprobar el convenio celebrado con fecha 16 de agosto de 1961, entre el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y el Gobierno de la provincia de Río Negro, mediante el cual se acuerda la ejecución de un "Plan Integral de Salud para la provincia de Río Negro".

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Héctor V. Noblía. Alfredo R. Vítolo

Ministerio de Economía

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE LA CAPITAL. — **Administrador Interino.**

DECRETO Nº 7.850. — Bs. As., 7|9|61.

VISTO la necesidad de cubrir el cargo de Administrador de la Aduana de la Capital,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Administrador Interino de la Aduana de la Capital, al Jefe del Departamento Inspección y Fiscalía de la Dirección Nacional de Aduanas, señor Julio César Blanco (Clase 1914, D. M. 2, M. I. 260.150), con retención de este cargo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Roberto T. Alemann. Jorge Wehbe.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

TITULOS HONORIFICOS

CONDECORACIONES. — **Acuérdase la "Orden del Libertador San Martín", al Presidente de la República de Chile.**

DECRETO Nº 7.871. — Bs. As., 7|9|61.

VISTO: lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 16.628 del 17 de diciembre de 1957, relativo a la "Orden del Libertador San Martín", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al Excelentísimo señor Presidente de la República de Chile, Dr. D. Jorge Alessandri Rodríguez, quien se ha hecho acreedor al honor y el reconocimiento de la Nación.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Confiérese el Collar de la "Orden del Libertador San Martín" al Excelentísimo señor Presidente de la República de Chile, Dr. D. Jorge Alessandri Rodríguez.

Art. 2º — Extiéndase la Carta Autógrafa de estilo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 12º de la Reglamentación de la "Orden del Libertador San Martín".

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo.

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 . 5756 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Subdirector: 34 - 8068 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8006 — División Legislación y Jurisprudencia 34 - 8937 — Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja — Mesa de Entradas: Hipólito Yrigoyen 757 p. b., 34 . 5304
DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso. 40 - 5856

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 37 - 0675 — Imprenta Diario: 45 . 4284 (Corrientes 672) Imprenta Obra: 45 - 6697 (Campichuelo 553) — [illegible] ción y Distribución: 89 . 4760 (Bmé. Mitre 3734/38)

Sumario

EDICION DEL DIA 14|9|61 (72 páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Ministerio del Interior

BIENES DEL ESTADO

Autorízase al Ministerio del Interior para que proceda a la renovación de su flota de automotores, creándose una cuenta especial con tal fin.

DECRETO Nº 6.764. — Bs. As., 7|9|61.

VISTO lo propuesto por el Ministerio del Interior, en el sentido de renovar su flota de automotores, sin realizar inversiones, asegurando el cumplimiento racional y económico de las necesidades de los servicios de seguridad a su cargo, ajustándose al mismo tiempo a las normas contenidas en el Plan de Racionalización y Austeridad; y CONSIDERANDO: Que los vehículos que actualmente posee dicho Ministerio debido al intenso uso en tareas de seguridad y vigilancia, como así también su utilización en las tareas electorales y preelectorales presentan el desgaste propio, producto de tal tarea; Que el reemplazo de esa flota por unidades nuevas permitirá una importante reducción en los gastos de reparación y combustible, disminuyéndose asimismo las inversiones necesarias para la adquisición de repuestos con la unificación del tipo de unidades; Que la sustitución de un bien mueble de uso, por otro de características similares y para un mismo fin, mediante dos operaciones casi simultáneas, una de venta del bien que se posee y otra de compra, utilizando en cada caso el producido de lo enajenado para realizar las adquisiciones, permitirá financiar la operación posibilitando con dicha medida contar con una moderna flota automotor; Que asimismo, corresponde crear el instrumento contable que permita registrar el movimiento de fondos que implicará el cumplimiento del presente decreto, para lo cual se considera como más conveniente, el régimen de cuenta especial, cuya creación puede disponerse en virtud de lo prescripto por el artículo 11 de la Ley Nº 15.796; Por ello.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — **Autorízase al Ministerio del Interior para que proceda a la venta por intermedio de la Dirección General de Suministros del Estado o del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, indistintamente, de su flota de automotores.**

Art. 2º — Autorízase al Ministerio del Interior para adquirir los automotores nuevos necesarios para atender sus servicios.

Art. 3º — Créase en jurisdicción del Ministerio del Interior la cuenta especial "Compra Venta de Automotores" y establécese su régimen de funcionamiento de acuerdo con lo consignado en la planilla anexa.

Art. 4º — En virtud de lo dispuesto precedentemente créase en jurisdicción del Ministerio del Interior (Nº 25) el Item 744 "Compra Venta de Automotores" y fíjase el presupuesto de la sección 2da. — Presupuesto de Inversiones Patrimoniales — Título I — Inversiones (Sector 4) — B) Erogaciones a financiar con recursos de Cuentas Especiales (propios, contribuciones a cargo del Tesoro y otro ingresos) Nº 4 — Anexo: Cuentas Especiales (Nº 100) para el ejercicio 1961, de acuerdo con el siguiente resumen y conforme al detalle que se especifica en la planilla anexa.

Sección 2da. — Presupuesto de Inversiones Patrimoniales — Título I — Inversiones (Sector 4)

Inciso 9 — Otros Gastos ..	$ 8.000.000
	$ 8.000.000

Art. 5º — Fíjase en la suma de ocho millones de pesos moneda nacional (m$n. 8.000.000,00) el cálculo de recursos para el ejercicio 1961 destinado a financiar el presupuesto de la cuenta especial aprobada por el artículo 3º del presente decreto, de acuerdo con el detalle que figura en la planilla anexa.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

FRONDIZI. — Justo P. Villar. — Luis R. Mac Kay. — Jorge Wehbe.

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 3º
Cuenta Especial "Compra Venta de Automotores"

a) **Finalidades o cometido del servicio:** Adquisición de automotores nuevos con el producido de la venta de unidades cuya enajenación se autorice.

b) **Administración:** Será administrada directamente por la Dirección General de Administración del Interior, con la obligación de comunicar mensualmente a la Contaduría General de la Nación el movimiento que se registre.

c) **Sobrantes al cierre del ejercicio:** Los sobrantes al cierre del ejercicio se transferirán al siguiente.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

ASOCIACION PROFESIONAL

SINDICATO DE PRENSA (FILIAL SALTA). — **Otórgasele personería gremial.**

RESOL. Nº 664. — Bs. Aires, 28|8|61.

VISTO la solicitud de otorgamiento de personería gremial presentada por el "Sindicato de Prensa, Filial Salta", obrante en el Expediente Nº 330.967|60; y CONSIDERANDO: Que la entidad peticionante constituye una asociación profesional de primer grado, que agrupa a todos los profesionales de la prensa, escrita, hablada, filmada y televisada, ya sean periodistas de diarios, publicaciones periódicas, agencias informativas, difusoras radiales y de televisión, noticiosos cinematográficos y sus técnicos y colaboradores, los empleados de administración, los auxiliares y obreros de las distintas ramas de los órganos de difusión; con zona de actuación en todo el territorio de la Provincia de Salta; Que desde el 15 de octubre de 1952, fecha de su constitución ha tenido como fin primordial la defensa de los intereses profesionales del referido gremio; Que sus estatutos se ajustan a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 14.455, no existiendo otra asociación dentro de la actividad específica de la recurrente; Que de acuerdo con lo informado por la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales, con motivo de la inspección practicada en la citada entidad, el número de afiliados que constituyen el sindicato le da el carácter de suficientemente representativo; Que la recurrente es filial de la "Federación Argentina de Trabajadores de Prensa", entidad de segundo grado que agrupa a entidades de profesionales de la prensa escrita, hablada, filmada y televisada, ya sean periodistas de diarios, publicaciones periódicas, agencias informativas, difusoras radiales y de televisión, noticiosos cinematográficos y sus técnicos, colaboradores, los empleados de administración, los auxiliares y obreros de las distintas ramas de los órganos de difusión; con zona de actuación en todo el territorio de la República; Que la misma reúne los requisitos y condiciones que establece el artículo 18 de la Ley 14.455 para tener derecho a gozar de personería gremial; Por ello.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Resuelve:

1º — Otórgase personería gremial al "Sindicato de Prensa, Filial Salta", con domicilio en la calle Buenos Aires número 43 de la Ciudad de Salta, Provincia del mismo nombre, con el carácter de entidad profesional de primer grado, que agrupa a todos los profesionales de la prensa, escrita, hablada, filmada y televisada, ya sean periodistas de diarios, publicaciones periódicas, agencias informativas, difusoras radiales y de televisión, noticiosos cinematográficos y sus técnicos y colaboradores, los empleados de administración, los auxiliares y obreros de las distintas ramas de los órganos de difusión; con zona de actuación en todo el territorio de la Provincia de Salta.

2º — Comuníquese, entréguese certificado de la personería gremial otorgada, previa publicación en el Boletín Oficial de los estatutos del "Sindicato de Prensa, Filial Salta" y la inscripción de la mencionada entidad en el Registro de Asociaciones Profesionales con personería gremial, notifíquese a la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa"; fecho, archívese.

Bruno Quijano.

SINDICATO DE PRENSA
FILIAL SALTA
ESTATUTOS SOCIALES

CAPITULO I

Declaración de Principios

Artículo 1º — El Sindicato de Prensa, Filial Salta, con sede en la Ciudad de Salta, calle Buenos Aires Nº 43, es una organización gremial con jurisdicción y acción en todo el territorio de la Provincia de Salta y está adherido a la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, personería gremial Nº 367, siendo sus fines:

a) Unir, defender y capacitar a todos los profesionales de la prensa, escrita, hablada, filmada y televisada, ya sean periodistas de diarios, publicaciones periódicas, agencias informativas, difusoras radiales y de televisión, noticiosos cinematográficos y sus técnicos y colaboradores, los empleados de administración, los auxiliares y obreros de las distintas ramas de los órganos de difusión, cualquiera sea su ideología política o credo religioso.

b) Propender al mayor progreso del periodismo, afirmando y defendiendo el ejercicio de la libertad de expresión, con acatamiento de los principios universales de la ética profesional y de las leyes del país.

c) Colaborar como órgano técnico consultivo, en el estudio y solución de todos los problemas que afectan a la actividad periodística y participar en los organismos estatales de ordenación de esa actividad.

d) Defender y perfeccionar el Estatuto del Periodista, el Estatuto de los Empleados Administrativos de las empresas periodísticas, la Ley de Jubilaciones y Pensiones y apoyar cualquier otra conquista social que beneficie a nuestro gremio o a la clase trabajadora argentina.

e) Propugnar la creación de la Escuela de Periodismo y mantener escuelas de capacitación y perfeccionamiento profesional.

f) Mantener vinculación permanente con organizaciones similares del interior y del exterior del país, propiciar, organizar y concurrir a los Congresos Nacionales e Internacionales de Periodistas, e incorporarse a organismos federativos nacionales.

g) Prestar asistencia social integral, posibilitar la creación de un policlínico y otorgar asesoramiento y defensa jurídica a todos los afiliados.

h) Establecer cooperativas para beneficio de los afiliados.

i) Propender a la elevación cultural, mediante la organización de bibliotecas, hemerotecas, y la realización de conferencias, viajes de estudio, exposiciones, proyecciones cinematográficas, discursos, etcétera.

j) Crear la Casa del Trabajador de Prensa para Sede del Sindicato, como asimismo de alojamiento para los afiliados del interior de la provincia y visitantes del interior o exterior del país, asimismo gestionar descuentos especiales en hoteles turísticos para posibilitar las vacaciones de los afiliados.

CAPITULO II

Dirección y Administración

Art. 2º — Son órganos de Dirección y Administración del Sindicato de Prensa (Filial Salta):

a) Las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias.

b) La Comisión Administrativa.

CAPITULO III

De las Asambleas

Art. 3º — Las asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. El Sindicato de Prensa, se reunirá en Asamblea General Ordinaria dentro de la primera quincena del mes de enero de cada año. Las asambleas sesionarán con la mitad más uno de los afiliados, pero una hora después de la fijada por la convocatoria, podrán hacerlo con los que se hallaren presentes, cualquiera sea su número.

Art. 4º — Las Asambleas Generales Ordinarias incluirán obligatoriamente los siguientes puntos en su orden del día:

a) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior.

b) Consideración de la memoria de la labor cumplida en el año precedente.

c) Consideración del Balance General.

Art. 5º — Las Asambleas Extraordinarias pueden realizarse en cualquier momento, convocada por la Comisión Administrativa con especificación del orden del día o cuando lo soliciten no menos del diez (10 %) por ciento de los afiliados, con mención del asunto a considerarse. Las Asambleas Extraordinarias serán abiertas y presididas por el Secretario General o quien lo reemplace en ese momento.

Art. 6º — Tanto las Asambleas Ordinarias como las Extraordinarias deberán ser convocadas con no menos de ocho (8) días de anticipación a la fecha de su realización cursando circulares a los asociados y efectuando 3 publicaciones incluyendo el orden del día en el Boletín Oficial y otro diario oficial.

Art. 7º — Los acuerdos o resoluciones que se adopten por una asamblea no podrán ser reconsiderados por los mismos asambleístas, sino con el voto de las dos terceras partes de los afiliados presentes.

Art. 8º — Las sesiones de las asambleas, se ajustarán a las siguientes disposiciones:

a) El orden del día se cumplirá fielmente.

b) La asamblea podrá hacer suya cualquier proposición formulada verbalmente por cualquiera de los afiliados presentes, siempre y cuando se ajuste al orden del día.

c) Leída y apoyada una proposición o moción, si nadie formulara objeciones se considerará aprobada.

d) Los asambleístas podrán hacer uso de la palabra una sola vez, a menos que se declare libre el debate, en el asunto en consideración.

e) Cuando se solicite la palabra para rectificar conceptos o aclararlos, no podrá utilizarse la oportunidad para producir nueva argumentación sobre el asunto debatido.

f) Cualquier afiliado podrá hacer uso de la palabra solicitándola previamente al presidente de la asamblea y éste la concederá por riguroso orden de solicitantes con prioridad para aquellos que la pidan para formular cuestiones previas, de orden o incidentales.

g) Son mociones previas las conducentes a aclarar el alcance de una proposición. Son cuestiones de orden las relacionadas a la oportunidad en que se debe considerar un asunto o que el mismo sea pasado a comisión, pasar a cuarto intermedio cerrar el debate o levantar la sesión, y son cuestiones incidentales, aquellas por las cuales se solicite la lectura de un documento vinculado a la discusión. Las mociones de orden se votan sin discusión.

h) Puesto a votación un asunto, no se concederá la palabra sobre el mismo, excepto para la formulación de mociones previas, las cuales deberán expresarse en forma concreta y precisa.

i) Las votaciones podrán ser por signos, secretas o en forma nominal. Para esta última, el presidente solicitará a cada uno de los presentes una respuesta: por sí o por no, sobre el asunto debatido. Todos los acuerdos o resoluciones serán siempre tomados por simple mayoría de votos, salvo las excepciones establecidas en este estatuto. Cuando cualquier votación se produzca empate, decidirá el afiliado que presida, quien en caso de votación nominal, votará por segunda vez.

j) En caso de ser presentada una enmienda o una proposición de debate, el afiliado que presidiera consultará si se encuentra apoyada por algún otro asambleísta, y en caso afirmativo la someterá a deliberación. Terminando el debate, la enmienda será sometida a votación con posterioridad a la proposición, con su redacción original.

Cuando el o los autores de una moción, aclaración o enmienda retiraren propuesta, se dará el asunto por terminado, cualquiera sea el estado de las deliberaciones al respecto, a menos que otros de los presentes la haga suya.

k) El Secretario General o quien lo sustituya en la presidencia es el único encargado de mantener el orden y el normal desarrollo de los debates, así como también el cumplir estrictamente las prescripciones de este capítulo y demás disposiciones concordantes.

l) Si a la presidencia le ofreciera dudas del recuento de la emisión de los sufragios en una votación, podrá efectuar la votación de rectificación.

También la votación rectificadora se podrá hacer a pedido de cualquier afiliado que manifieste sus dudas sobre los resultados de la decisión. Invariablemente las votaciones rectificadoras deben hacerse inmediatamente al acto discutido y ellas se realizarán en orden y sin permitir hacer uso de la palabra a ningún asambleísta.

ll) Las decisiones referentes a suspender el trabajo del gremio, o a reanudarlo, cuando medie un conflicto gremial, serán adoptadas por votación nominal.

m) Las Asambleas Generales Ordinarias serán presididas por un asambleísta designado del seno de la misma y que no fuera miembro de la Comisión Administrativa.

Art. 9º — La memoria y balance que serán sometidos a la consideración de la Asamblea General Ordinaria, deberán ser previamente aprobados por la Comisión Administrativa, impresos, distribuidos entre los asociados con no menos de cinco días de antelación a la fecha de realización de la asamblea.

En cuanto a la documentación correspondiente deberá estar a la vista de los afiliados para la revisación y fiscalización si se desea hacer.

Art. 10. — Para poder participar de las asambleas es requisito indispensable que el afiliado se encuentre al día con el pago de sus cuotas societarias.

Art. 11. — Si la asamblea resolviera pasar a cuarto intermedio no podrán reanudarse las deliberaciones sin que exista "quórum" legal.

CAPITULO IV

De la Comisión Administrativa

Art. 12. — El gobierno y administración del Sindicato de Prensa, Filial Salta, será ejercido por una Comisión Administrativa cuya jurisdicción comprenderá toda la provincia. Será integrada por: Un Secretario General, un Secretario Adjunto, un Secretario Administrativo, un Secretario Gremial, un Secretario Tesorero, un Secretario de Actas, un Secretario de Prensa, Cultura y Propaganda, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes.

Art. 13. — Habrá también tres Revisores de Cuentas con sus correspondientes suplentes. Todos se elegirán en la forma que dispone este estatuto.

Art. 14. — La Comisión Administrativa será ejercida por personas mayores de edad que se hayan desempeñado como trabajadores de prensa por un término no menor de dos (2) años, aun

cuando ni lo ejerzan en el momento de la elección; siempre que la inactividad no exceda de dos (2) años. También podrán ser miembros de la Comisión Administrativa los jubilados en número no mayor de tres (3), no pudiendo desempeñar los cargos de Secretario General, Secretario Adjunto y Secretario Gremial.

En el caso de que quienes ejercen esos cargos se jubilen continuarán en sus funciones hasta cumplir el período para el cual fueron elegidos.

Los miembros de la Comisión Administrativa durarán dos (2) años en sus mandatos pudiendo ser reelectos al término de sus funciones, debiendo renovarse por mitades cada año.

La renovación se hará el primer año comenzando por el Secretario Adjunto, Secretario de Actas y la mitad de los Vocales por sorteo.

CAPITULO V

De los Afiliados

Art. 15. — Serán afiliados activos todos los trabajadores de prensa, comprendidos en el presente estatuto y afiliados a la Caja de Jubilaciones de Periodistas (Ley 12.581), como asimismo, los de prensa filmada y televisada, sus técnicos, colaboradores, empleados de administración, auxiliares y obreros que al ingresar como socios se encuentren desempeñando su cargo. Podrán también ingresar como afiliados activos los trabajadores de prensa que se encuentren momentáneamente sin trabajo, siempre que acrediten una antigüedad de tres (3) años en el gremio y que la inactividad no exceda de un año. Se mantendrá asimismo la condición de afiliado o socio del Sindicato en los casos de jubilación, accidente, enfermedad, invalidez o servicio militar.

Art. 16. — El afiliado activo que dejare de trabajar en el gremio por cualquier causa podrá seguir manteniendo su condición de afiliado por el término de cuatro años abonando la cuota mensual correspondiente. Si pasado ese tiempo continúa en inactividad en la profesión, automáticamente quedará cancelada su ficha como afiliado activo, pudiendo seguir siendo afiliado adherente.

Art. 17. — Es requisito indispensable para ser afiliado, presentar una solicitud con la firma de dos afiliados, la que será considerada y resuelta por la Comisión Administrativa en la primera reunión.

Art. 18. — Los menores de 18 años serán afiliados adherentes y gozarán de todos los derechos de los afiliados activos, excepto elegir y ser elegidos para ocupar cargos en la Comisión Administrativa. También podrán ser afiliados adherentes los familiares directos de los afiliados activos, quienes gozarán solamente de los derechos de la asistencia social.

Art. 19. — Se producirá el retiro de la afiliación, cualquiera sea la categoría, por renuncia, por mora en el pago de más de tres cuotas mensuales o por resolución de una asamblea como sanción a una falta grave cometida por el afiliado. Para esto último será requisito indispensable la instrucción de un sumario gremial por la Comisión Administrativa del Sindicato.

CAPITULO VI

C. A. De los Deberes de los Afiliados

Art. 20. — Son deberes de los afiliados:

a) Cumplir con las disposiciones de este estatuto, así como las resoluciones y acuerdos de los organismos directivos del sindicato.
b) Velar en todos los casos por el mantenimiento de la ética sindical y el buen nombre del Sindicato, conservando una ejemplar conducta gremial.
c) Abstenerse de provocar o sostener debates sobre asuntos de índole político partidista o religiosa en las reuniones que la entidad realice.
d) Abonar puntualmente la cuota social que se establezca.
e) Desempeñar las comisiones que se les asigne.
f) Asistir a las asambleas.

CAPITULO VII

Derechos de los Afiliados

Art. 21. — Los afiliados tienen los siguientes derechos:

a) Asesoramiento y defensa gremial y jurídica, acceso a las propiedades y útiles de la entidad conforme a las reglamentaciones que a ese respecto establezcan las autoridades del sindicato.
b) Participar con voz y voto en las asambleas.
c) Elegir y ser elegidos.
d) Solicitar por escrito, con la firma de no menos el diez (10 %) por ciento de los afiliados, la realización de asambleas extraordinarias, consignando el motivo que la justifique y el orden del día a considerar. El pedido será presentado al Secretario General o a su sustituto, quien convocará a dicha asamblea, previo conocimiento de la Comisión Administrativa, dentro de los cinco días subsiguientes, fijándose un plazo no mayor de veinte días para su realización.
e) Asistencia Social de acuerdo a las posibilidades en la medida y forma que determinen los reglamentos respectivos.
f) Excepción del pago de cuota en el caso de quedar sin empleo por un lapso no mayor de un año.
g) Gozarán de los mismos derechos de los afiliados activos y serán eximidos del pago de la cuota mensual aquellos que estén prestando servicio militar obligatorio.
h) Las familias de los afiliados disfrutarán de los beneficios del local o locales sociales y las reuniones o fiestas que organice la entidad, todo ello con arreglo a la reglamentación que se dicte al respecto.
i) Todo afiliado que hubiera sido dado de baja por no satisfacer el importe de tres mensualidades de la cuota social, tiene derecho a solicitar su reingreso, haciéndolo por escrito y abonando las cuotas atrasadas. Su pedido será considerado y resuelto por la Comisión Administrativa y su reingreso se operará en el momento que se adopte una resolución favorable. En caso de un rechazo de un reingreso como afiliado, el afectado puede apelar ante la asamblea, que decidirá en definitiva.

CAPITULO VIII

Deberes y Atribuciones de la Comisión Administrativa

Art. 22 — Son atribuciones y deberes de la Comisión Administrativa:

a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones contenidas en el presente estatuto, las resoluciones y acuerdos de las asambleas y las disposiciones que dicte en el ejercicio de su mandato.
Exigir a todos los afiliados la más estricta ética sindical y mejor conducta gremial y realizar toda clase de gestiones destinadas a amparar a los afiliados que experimenten contratiempo en su trabajo.
c) Designar las comisiones de colaboradores para el mejor funcionamiento de la entidad.
d) Resolver cuanto estime conveniente para arbitrar fondos a la Institución.
e) Las resoluciones de la Comisión Administrativa serán adoptadas por simple mayoría de votos, siendo necesario los dos tercios de votos de los miembros presentes, para reconsiderar una resolución, en este nuevo caso, la cantidad de asistentes debe ser igual o mayor a la que tomó esta determinación. Todos los miembros de la Comisión Administrativa tienen derecho al voto y el Secretario General podrá votar nuevamente en caso de empate.
f) Aprobar o rechazar las solicitudes de ingreso o de reingreso;
g) Resolver los casos de asistencia de sus miembros, de acuerdo con la reglamentación que se dicte, y tomar conocimiento de las bajas voluntarias que se produzcan;
h) Resolver en las denuncias que se formulen por infracciones a este Estatuto o a las resoluciones emanadas de las asambleas y de la Comisión Administrativa;
i) Resolver todos los casos que no estén previstos en estos Estatutos y adoptar las medidas urgentes que resulten indispensables para la buena marcha del Sindicato, siempre que no contraríen las leyes del país., con obligación de dar cuenta en la primera asamblea del gremio;
j) Aprobar o rechazar las cuentas y balances y todos los documentos relacionados con la marcha del Sindicato;
k) Presentar en las Asambleas ordinarias un informe detallado, escrito, reseñando la actividad desarrollada por la Comisión Administrativa, como así también el balance del ejercicio;
l) Resolver todos los casos que le sean sometidos a su consideración por los afiliados;
m) Designar el personal rentado del Sindicato de Prensa;
n) Aplicar sanciones a los afiliados, cuando se hicieran pasibles de ellas, dando cuenta de ésta medida a la primera asamblea que realice el gremio, cuando esta medida signifique la expulsión del afiliado, ella no entrará en vigor hasta que no sea ratificada por una asamblea;
ñ) Realizará reunión ordinaria, como mínimo cada quince días, y en forma extraordinaria toda vez que lo soliciten cuatro miembros o lo estime conveniente el Secretariado General;
o) Convocará a elecciones generales para la renovación de la Comisión Administración y de la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo a las disposiciones estatutarias;
p) La Comisión Administrativa creará para su mejor asesoramiento Comisiones de Rama, dictando el reglamento que las rijan. Sus integrantes serán electos en asambleas de afiliados de cada rama;
q) Adquirir, enajenar, donar, rematar o gravar los bienes locales, sean muebles o inmuebles, operar con bancos, instituciones públicas o privadas y/o con particulares en general y celebrar convenios administrativos con otras entidades gremiales hasta la suma de doscientos mil pesos; requiriendo siempre la aprobación de la asamblea.

Art. 23. — Todo miembro de la Comisión Administrativa que dejare de concurrir a tres sesiones ordinarias consecutivas o a cinco alternadas sin aviso, cesará en su cargo, salvo el caso que justificara su inasistencia con motivos fundados. Producida la cesantía, la Comisión Administrativa cubrirá la vacante en la siguiente forma:

a) Si el miembro afectado por la resolución que se establece precedentemente ocupara el cargo de cualquier secretaría, será reemplazado por un vocal titular en la forma que determina la Comisión Administrativa;
b) Si se produce la vacante de un vocal titular, su puesto será cubierto por un vocal suplente, en la misma forma que determina la Comisión Administrativa.

Art. 24. — En caso de licencia justificada por un tiempo no inferior a tres meses de un titular y durante el tiempo que dure la misma, integrará la Comisión Administrativa el suplente que le corresponda.

CAPITULO IX

DETERMINACION Y DENOMINACION DE LAS AUTORIDADES

Del Secretario General y del Secretario Adjunto

Art. 25. — El Secretario General deberá ser trabajador de prensa, mayor de veintidós años y afiliado con no menos de tres años de antigüedad en el Sindicato. — Será el representante legal del Sindicato como persona jurídica y gremial.

Son deberes y atribuciones del Secretario General:

a) Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, las resoluciones y acuerdos de las asambleas y de la Comisión Administrativa;
b) Presidir todas las Asambleas Extraordinarias y las sesiones de la Comisión Administrativa;
c) Convocar a sesiones extraordinarias de la Comisión Administrativa;
d) Dirigir los debates, someter a discusión las proposiciones que se formulen en forma reglamentaria y disponer la votación de los asuntos ya debatidos;
e) Abandonar la presidencia cuando tome parte de un debate, sin reintegrarse a la misma hasta tanto haya resolución sobre el caso debatido;
f) Velar por el mantenimiento del orden durante la sesión, estando facultado para suspenderla y pasar a cuarto intermedio en los casos que sea amenazada la normalidad del acto;
g) Cuidar que los afiliados se respeten mutuamente estando facultado para llamar la atención a los oradores que se desvíen ostensiblemente del tema en discusión o que incurran en expresiones agraviantes o en polémica personal;
h) Suscribir en nombre y representación del Sindicato todos los documentos públicos y privados relaconados con su funcionamiento;
i) Resolver por sí y ante sí los asuntos de extrema urgencia que resulten inaplazables, dando cuenta a la Comisión Administrativa en la primera oportunidad;
j) Redactar la memoria anual, para lo cual recabará de cada Secretario un informe de su actividad específica y la que será sometida a la Asamblea, luego de su aprobación por la Comisión Administrativa;
k) Firmar con el Secretario de Actas, las actas de las Asambleas y de las sesiones de la Comisión Administrativa y suscribir con el Secretario Tesorero todas las escrituras públicas y documentos privados que se requieran.

Del Secretario Adjunto

Art. 26. — El Secretario Adjunto, para ser electo deberá llenar los mismos requisitos que se exigen para el Secretario General y es colaborador inmediato de éste a quien reemplazará legalmente en los casos de renuncias, ausencia temporaria, enfermedad, fallecimiento, etc. En caso de que la ausencia del Secretario General sea definitiva lo reemplazará en sus funciones hasta el final del período.

Del Secretario Administrativo

Art. 27. — Son deberes y atribuciones del Secretario Administrativo:

a) Hacer cumplir los acuerdos adoptados por las Asambleas y la Comisión Administrativa, librando los oficios y comunicaciones necesarias que suscribirá juntamente con el Secretario General;
b) Redactar y suscribir la restante correspondencia del Sindicato, siempre conjuntamente con el Secretario General;
c) Cursar las convocatorias para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los diversos organismos del Sindicato;
d) Colocar bajo su custodia personal el archivo del Sindicato y los documentos de valor;
e) Autorizar, conjuntamente con el Secretario General, el pago de las deudas contraídas por la Organización;
f) Expedir certificaciones de los acuerdos adoptados por la Asamblea General y la Comisión Administrativa, a petición de cualquier afiliado formulada por escrito;
g) Proponer al Secretario General y a la Comisión Administrativa la designación del personal remunerado, el cual estará bajo su directa dependencia;
h) Cursar todas las solicitudes de ingreso y reingreso y llevar un registro de afiliados en el cual serán inscriptos por riguroso orden cronológico de admisión todos los miembros del Sindicato. Informará al Tesorero, mensualmente de todos los cambios;
i) Fijar en el cuadro de avisos todas las resoluciones de las Asambleas de la Comisión Administrativa y las altas y bajas de los afiliados;
j) Elaborar conjuntamente con el Secretario Tesorero el presupuesto de gastos y cálculos de cada ejercicio.

Del Secretario Gremial

Art. 28. — Son deberes y atribuciones del Secretario Gremial:

a) Vigilar el cumplimiento de los convenios laborales y el respeto de las leyes y demás disposiciones legales referentes a sueldos, régimen y jornada y vigilar el funcionamiento de las Comisiones Paritarias;
b) Informar al Secretario General y a la Comisión Administrativa respecto de la labor desarrollada y en general de toda sugerencia conveniente a los intereses gremiales del Sindicato.

Del Secretario Tesorero

Art. 29. — Son deberes y atribuciones del Secretario Tesorero:

a) Guardar y custodiar los fondos del sindicato, depositándolos en la institución bancaria que determine la Comisión Administrativa;
b) Informar a las asambleas y/o Comisión Administrativa, de su gestión y rendir cuentas del estado de los fondos;
c) Suscribir juntamente con el Secretario General los cheques y mandatos de extracción de fondos;
d) Pagar las cuentas debidamente autorizadas por el Secretario General y refrendadas por el Secretario Administrativo;
e) Llevar al día un registro de afiliados con sus altas y sus bajas;
f) Llevar un libro de caja y organizar la contabilidad del Sindicato, de conformidad a las leyes vigentes;
g) En caso de ausencia del Tesorero, podrán firmar los cheques el Secretario General y el Secretario Administrativo;
h) Presentar el presupuesto anual de gastos y recursos diez (10) días antes de la realización de la asamblea que deberá considerarlo a fin de que los Revisores de Cuentas puedan examinarlos y los socios que deseen hacerlo.

CAPITULO X

Del Secretario de Prensa, Cultura y Propaganda

Art. 30. — Son atribuciones y deberes del Secretario de Prensa, Cultura y Propaganda:

a) Redactar todos los comunicados oficiales del sindicato; dirigir las ediciones o publicaciones del sindicato e idear y supervisar la propaganda general de beneficio para la institución, por todos los medios;
b) Será director responsable del periódico oficial del sindicato ejerciendo la administración conjuntamente con el Secretario General y Administrativo;
c) Orientar la propaganda encaminada a la constitución de todos aquellos organismos cuya creación es de interés del gremio;
d) Proyectar las actividades culturales de su comisión y el estudio de las ciencias sociales, cuya finali-

dad, ha de ser el desarrollo de la cultura sindical de los afiliados;

e) Propiciar la creación de escuelas y bibliotecas sindicales;

f) Controlar el funcionamiento de la escuela de capacitación si existiera o procurar su creación en caso contrario, propendiendo al perfeccionamiento profesional periodístico del sindicato;

g) Organizar las conferencias y demás actos que patrocine la entidad con finalidad cultural y supervisar el funcionamiento de la biblioteca;

h) Actuar siempre de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión Administrativa.

CAPITULO XI

Del Secretario de Actas

Art. 31. — Son deberes y atribuciones del Secretario de Actas:

a) Redactar las actas de las sesiones de la asamblea y de la Comisión Administrativa, las que se transcribirán en los libros correspondientes y de cuyas resoluciones se informará a la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa;

b) Comunicar todas las resoluciones adoptadas en asamblea y la Comisión Administrativa, al secretario administrativo para que éste las haga conocer a la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa y a quien corresponda. Debe encargarse, asimismo, del cuidado y custodia de los libros de actas;

c) Inscribir en un libro de resoluciones los acuerdos que adopte la Comisión Administrativa.

CAPITULO XII

De los Vocales

Art. 32. — Son deberes y atribuciones de los Vocales Titulares:

a) Asistir a las reuniones de la Comisión Administrativa y cumplir las gestiones y tareas que se le encomienden, presentando toda su colaboración en el movimiento y organización general del sindicato;

b) Proponer a la Comisión Administrativa cuanto estime conveniente para el mejor gobierno y administración del sindicato.

Art. 33. — Son deberes y atribuciones de los Vocales suplentes:

a) Reemplazar, en el orden que la Comisión Administrativa determine, a los Vocales titulares, en caso de ausencia, renuncia o fallecimiento.

CAPITULO XIII

De los Revisores de Cuentas

Art. 34. — Los Revisores de Cuentas revisarán y suscribirán, en caso de prestar su conformidad, todos los balances y documentos demostrativos en comisión o individualmente, sin otro requisito de trámite que le comunicar su decisión por escrito al Secretario General y sin necesidad de esperar la respuesta de éste, para solicitar, revisar, compulsar e investigar todo comprobante de pago y obligaciones del Sindicato y sus antecedentes. Cualquier irregularidad que se presente deberá comunicarla y denunciarla ante la Comisión Administrativa, adjuntando las pruebas concretas del hecho. En caso de no quedar satisfechos de las medidas adoptadas sobre el mismo particular, podrán plantearlo ante las asambleas, ordinarias y extraordinarias las cuales deberán considerar el asunto aunque figure incluído en el orden del día, con carácter obligatorio e improrrogable.

CAPITULO XIV

Construcción y Administración Del Patrimonio Social

Art. 35. — El patrimonio social del Sindicato de Prensa estará constituído por:

a) Las cuotas mensuales de los afiliados serán fijadas por una asamblea general, ordinaria o extraordinaria.

b) Las donaciones.

c) Los bienes muebles o inmuebles que posea o adquiera por título oneroso o gratuito.

d) Las entradas extraordinarias que obtenga, ya sea por legados, productos de fiestas o toda otra operación que autorice la Comisión Administrativa y que no se oponga a los propósitos o finalidades del Sindicato.

Art. 36. — El patrimonio social será administrado por la Comisión Administrativa sujeta a las disposiciones del Estatuto, debiendo rendir cuentas ante la asamblea.

Art. 37. — El Sindicato de Prensa no aceptará por ningún concepto en ingreso de fondos provenientes de empleadores o de organismos políticos nacionales o extranjeros o de cualquier otro tipo de personas o entidades vinculadas a intereses foráneos. — La prohibición precedente no alcanza a los aportes que los empleadores efectúen al Sindicato en virtud de disposiciones legales o convencionales con destino a obras de carácter social, asistencial, provisional o de cultura. — Los fondos afectados a tal destino serán objetos de una administración especial, que se llevará y documentará por separado, respecto de la que corresponda a los demás bienes y fondos sindicales propiamente dichos.

CAPITULO XV

Art. 38. — Para acordar la disolución del Sindicato de Prensa, será menester observar las siguientes normas:

a) Que la solicitud respectiva esté suscripta por la mitad más uno del número total de afiliados.

b) Que recibida esta solicitud, el Secretario General convoque a todos los afiliados a una asamblea general para tratar dicho asunto, dentro de los treinta días.

c) Que a esta asamblea concurran la mitad más uno de los afiliados activos con voz y voto y que el acuerdo de disolución se adopte por el voto de las dos terceras partes de los presentes en votación nominal.

Art. 39. — Una vez acordada la disolución de la entidad, en la misma asamblea se nombrará una comisión liquidadora, la que estará integrada por diez afiliados, tres de los cuales serán de la Comisión Administrativa que en ese momento gobierne y administre el Sindicato. Una vez designada la Comisión Liquidadora cesarán definitivamente las demás autoridades del Sindicato.

Art. 40. — La Comisión Liquidadora se ajustará en su funcionamiento a las siguientes reglas:

a) Procederá a realizar un inventario de todos los bienes, muebles e inmuebles del Sindicato y hará conocer su actuación en forma pública.

b) Realizando el inventario de los bienes procederá a entregarlos a la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, la que otorgará el recibo correspondiente.

CAPITULO XVI

Régimen Electoral

Art. 41. — La Comisión Administrativa convocará al gremio con no menos de diez (10) días de anticipación al acto eleccionario. Se garantizará la pureza del proceso electoral y la participación de todos los afiliados en condiciones estatutarias, pudiendo ser controlado el acto electoral por veedores y fiscales.

Art. 42. — Se adopta para las elecciones el sistema electoral de voto directo y secreto y el acto eleccionario se desarrollará entre las diez y las veinte horas del mismo día.

Art. 43. — En una asamblea convocada al efecto con no menos de diez (10) días de anticipación al acto eleccionario, se procederá a la designación de la junta electoral. La misma estará integrada por tres miembros. Podrán participar de las reuniones los apoderados de las listas que intevengan en el acto eleccionario, con voz pero sin voto.

Art. 44. — Designada la junta electoral se hará conocer de inmediato al gremio.

Art. 45. — Las impugnaciones, si las hubiera, las considerará la Junta Electoral, en única y última instancia. Si existieran impugnaciones sobre el acto comicial o algún candidato, la Junta Electoral se pronunciará al respecto antes de la proclamación de los electos.

Art. 46. — A los efectos de la participación en el acto eleccionario, las listas deberán ser oficializadas ante la Junta Electoral hasta tres días antes del fijado para las elecciones.

Art. 47. — La Junta Electoral dispondrá las urnas necesarias, la habilitación del cuarto oscuro; permitirá a los apoderados y fiscales controlar periódicamente la existencia de boletas en el cuarto oscuro e inmediatamente dspués de clausurado el comicio procederá a la realización del escrutinio, en presencia de los apoderados y fiscales, labrándose el acta correspondiente donde se consignará el número de votos obtenidos por los candidatos.

Luego procederá a proclamar a los electos.

Art. 48. — La Comisión Administrativa deberá efectuar en su primera sesión el sorteo de los miembros que durarán un año en sus mandatos.

Art. 49. — Una vez conocido el nombre de los miembros y la duración de sus mandatos, la Comisión Administrativa la hará conocer al gremio de inmediato.

Art. 50. — La Comisión Administrativa deberá convocar a elecciones antes del año de iniciadas sus tareas, a fin de reemplazar a los miembros que cesen en sus mandatos de acuerdo al sorteo establecido en el artículo 48º y para llenar los cargos vacantes, si los hubieren.

Art. 51. — El acto eleccionario se hará por el sistema de los padrones correspondiente con el contralor de los afiliados que los soliciten y los pondrá a disposición de los apoderados de las listas que participen en la elección.

Art. 52. — La Junta Electoral dispuesta por el artículo 43º, procederá a la organización del acto eleccionario disponiendo el número de las mesas receptoras y su lugar de funcionamiento, designando a los presidentes y suplentes de dichas mesas, pudiendo las listas designar a los respectivos fiscales.

Art. 53. — Podrá votar todo afiliado cuya antigüedad no sea menor a 30 días.

Art. 54. — Cualquier aspecto no contemplado en este estatuto será resuelto y dispuesto por la Junta Electoral de acuerdo con las leyes y reglamentos específicos.

Art. 55. — En caso de violación de los estatutos y de las decisiones de la Comisión Administrativa o de la Junta Electoral en actos eleccionarios y de las asambleas, se aplicarán sanciones que pueden ser: desde suspensión temporaria de la afiliación, hasta la expulsión, según la gravedad de la falta.

CAPITULO XVII

Modificación de los estatutos

Art. 56. — Para modificar todo o en parte este estatuto social, será requisito indispensable que lo soliciten por escrito al sindicato no menos del diez por ciento (10 %) de los afiliados. También podrán reformarse los estatutos cuando lo disponga la Comisión Administrativa en virtud de leyes de obligatorio acatamiento, debiendo considerarlo también una asamblea convocada al efecto.

Art. 57. — En el caso de un pedido de los afiliados, recibida la solicitud por la Comisión Administrativa con determinación de los artículos a reformarse, ésta deberá ordenar la convocatoria correspondiente para la sesión extraordinaria de la asamblea general dentro de los veinte días siguientes. Esta convocatoria deberá llamar la asamblea en un lapso no mayor de treinta (30) días.

Art. 58. — Acordada la revisión total o parcial del estatuto social, la asamblea general designará una comisión integrada por cinco afiliados para que elabore el proyecto de reformas y lo eleve a la asamblea dentro del plazo que se le señale. Pero si el proyecto de reforma hubiese sido presentado por los afiliados que pidieron la misma deberá estudiarlo introduciéndoles, si caben, las modificaciones que hubiese creído conveniente. Entregado dicho proyecto, la Comisión Administrativa convocará nuevamente a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse dentro de los ocho días subsiguientes y donde se discutirán exclusivamente al respecto de las modificaciones introducidas.

CAPITULO XVIII

De las seccionales

Art. 59. — En la jurisdicción de la provincia podrá funcionar cualquier número de seccionales que reúnan no menos de cinco afiliados. Estas seccionales funcionarán y se regirán por este mismo estatuto.

En cuanto a sus relaciones con la filial Salta, éstas serán reglamentadas por el Consejo Directivo Nacional de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa.

CAPITULO XIX

Art. 60. — Toda transgresión a los presentes estatutos, a las disposiciones de las asambleas, ordinaria y extraordinaria, o de la Comisión Administrativa, serán pasibles de medidas disciplinarias en la siguiente escala:

a) Amonestación;

b) Suspensión transitoria de la afiliación;

c) Cancelación de la ficha de afiliado (expulsión).

La pena de expulsión se adoptará sólo en casos de suma gravedad, labrándose el sumario respectivo a cargo del Secretario General y del Secretario Gremial. Será apelable ante la primera asamblea que celebre el gremio y la apelación deberá ser interpuesta ante la Comisión Administrativa que obligatoriamente la incluirá en el orden del día, dentro de los diez (10) días de haber sido notificado el interesado.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Sociedad Anónimas, Cooperativas y Asociaciones

1.520—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima a "Río de Oro", Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Agrícola Ganadera, constituída con la denominación de "Río de Oro", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Mandataria y Agrícola Ganadera.

1.521—22|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la asociación "Círculo Social Pueyrredón".

1.522—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad Automóviles Juncal, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera.

1.523—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad Indico Textil, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, constituída con la denominación de Indico, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera.

1.524—22|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "El Comercio", Compañía de Seguros a Prima Fija

1.525—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad Coppa, Savio y Cía., Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera.

1.526—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Pretor, Sociedad Anónima Importadora, Exportadora, Comercial, Industrial y Agropecuaria".

1.527—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Orbita, Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial".

1.528—22|8|61 — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Cazachkoff Hermanos y Compañía, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera".

1.529—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad Conor, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

1.530—22|8|61. — Derógase el Decreto Nº 8.266|59, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad J. W. Dates, Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria, Constructora, Industrial, Comercial y Agropecuaria.

1.531—22|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Taica", Talleres Argentinos, Instrumentos Cirugía Anexos, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera.

1.532—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad Dyorma, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria.

1.533—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Tecnipres", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera.

1.534—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Fernández Menéndez, S. A. C. C. I. F. I. (Sociedad Anónima Constructora, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Industrial", constituída con la denominación de "Fernández Menéndez, S.A.C.I.F.I.".

1.535—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Almaco, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria".

1.536—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Palmasola, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria".

1.537—22|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la asociación "Centro Mutual del Personal Subalterno de la Prefectura Nacional Marítima".

1.538—22|8|61. — Mantiénese en todo su vigor el Decreto Nº 20.423|47, por el que se concede personería jurídica a la "Asociación Cultural y Deportiva Juventud de la Nueva Era", quedando sin efecto en consecuencia la Resolución Nº 707|61, por el que se derogaba el citado decreto, manteniéndose la intervención con el fin de que convoque a elecciones de autoridades.

1.539—22|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Perkins Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituída con la denominación de Fast, S. A. Comercial e Industrial.

1.540—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Tinar, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria".

1.541—22|8|61. — Apruébase el nuevo texto del artículo 18 del estatuto de la asociación "Club Atlético River Plate".

1.542—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "José Parafita e Hijos", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

1.543—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Stetip", Sociedad Anónima Comercial e Industrial".

1.544—22|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Magna, Sociedad Anónima Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera.

1.545—22|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Centauro, S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera".

1.546—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Vacumet, Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

1.547—22|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Fábrica Central de Oxígeno, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria".

1.548—22|8|61. — Concédese personería jurídica a la asociación "Centro Neuquino" (ex Casa Neuqueniana).

1.549—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad cooperativa

a la sociedad Caja Metalúrgica, Cooperativa de Créditos Limitada.

1.550—22|8|61. — Concédese personería jurídica a la asociación Club Social, Cultural, Deportivo y Biblioteca "Pedro Lozano".

1.551—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Tafal, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera.

1.552—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Asociación de Comerciantes Amigos de la Avenida San Juan, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria".

1.553—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Francisco Javier Martín. Sociedad Anónima Constructora Industrial, Comercial y Financiera".

1.554—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Administraciones y Consignaciones Los Talas, Sociedad Anónima", constituída con la denominación de "Los Talas", Sociedad Anónima, Administraciones y Consignaciones.

1.555—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad Quimindar, Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

1.556—22|8|61. — Concédese personería jurídica a la asociación "Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires".

1.557—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de "Granja Cabo Corrientes, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agropecuaria, Forestal, Avícola, Comercial e Industrial".

1.558—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de "Aragón, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria"

1.559—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de "Thadeus", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

1.560—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad Explotaciones La Aurora, Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial e Industrial.

1.561—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de "Packit, Sociedad Anónima Financiera, Industrial, Comercial y Agropecuaria".

1.562—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Julio César Crespo, Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial".

1.563—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Brunetta, Sociedad Anónima, Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera".

1.564—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "La Encomienda", Sociedad Anónima de Transporte, Comercial, Industrial e Inmobiliaria".

1.565—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad Entesa, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria.

1.566—22|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la asociación Instituto Argentino de Derecho Comercial.

1.567—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Bradford", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera.

1.568—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "San José de Flores, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria".

1.569—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Romasér", Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

1.570—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Capitán Cortés, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria", constituída con la denominación de "Arcos", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria".

1.571—22|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la asociación "Federación de Asociaciones Católicas de Empleadas".

1.572—22|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la Asociación Italiana Pro Asilos de Infancia y Escuelas Primarias, denominada anteriormente "Asociación Italiana Pro Asilos de Infancia".

1.573—22|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Neptuno, Compañía Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad Anónima".

1.574—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Dawena, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria".

1.575—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Emporio Lavalle, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria".

1.576—22|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Tidem, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera.

1.577—22|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Eveready, Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

1.578—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Merola", Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

1.579—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Cifor", Sociedad Anónima Industrial y Comercial, constituída con la denominación de "Acefor", Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

1.580—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Fingolo Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria".

1.581—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Dr. Mann (Argentina), Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera.

1.582—22|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad Bentley Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

1.583—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Pinoazul, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Rural y Financiera.

1.584—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad cooperativa a la sociedad Cofama Ltda. (Cooperativa de Farmacias).

1.585—24|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Paladar, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria, constituída con la denominación de "Paladar, Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

1.586—24|8|61. — Rectifícase la Resolución Nº 944|61, dejándose establecido que el texto de las reformas es el obrante de fojas 11 a 12, con la supresión indicada en la referida resolución.

1.587—24|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Plasticomercial, Sociedad Anónima, denominada anteriormente "Plastiversal Comercial", Sociedad Anónima.

1.588—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Penfil, Sociedad Anónima Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

1.589—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Rait", Sociedad Anónima Industrial y Financiera.

1.590—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Lerma", Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera.

1.591—24|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Colorín", Industria de Materiales Sintéticos, S. A.

1.592—24|8|61. — Suspéndense por el término de noventa días las operaciones de la Compañía "Sol del Plata", Sociedad Anónima Argentina de Acumulación y Ahorro, debiendo la Inspección General de Justicia realizar una investigación para determinar la resolución definitiva que deberá adoptarse al respecto.

1.593—24|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la Asociación Argentina "Por los Derechos del Ciego".

1.594—24|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Devon, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria".

1.595—24|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Settepassi Hnos., Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

1.596—24|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la asociación "Círculo Militar", denominada anteriormente "Círculo Militar Argentino".

1.597—24|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la asociación Sociedad de Grabadores en Metales, Gremial y Mutual.

1.598—24|8|61. — Derógase el Decreto Nº 25.409|51, por el que autorizó el funcionamiento de la sociedad "Vía", Viajes Internacionales Argentinos, Sociedad Anónima de Vacaciones y Turismo.

1.599—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Electromecánica Alfa Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria".

1.600—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Roc Sociedad Anónima, Financiera, Agropecuaria y Constructora".

1.601—24|8|61. — Concédese personería jurídica a la Asociación Sarmientina.

1.602—24|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la "Asociación de Socorros Mutuos Hijos del Ayuntamiento de Riotorto en el Plata".

1.603—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Geraldy, Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

1.604—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Juan B. Vago e Hijos, Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria".

1.605—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Delta 21 Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria".

1.606—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Organización de Construcciones Ultramodernas Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria O. C. U. S. A. C. I.".

1.607—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Galcom" Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Agropecuaria.

1.608—24|8|61. — Derógase el decreto Nº 20.627|53, por el que se autorizó el funcionamiento de la Sociedad Cooperativa Limitada de Consumo y Vivienda del Personal de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional "Evita".

1.609—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad Cimesa Compañía Industrializadora de Metales Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

1.610—24|8|61. — Derógase el decreto Nº 4.347|49, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad "Manufactura Textil Río de la Plata Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera".

1.611—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de sociedad "Holovaz Internacional" Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, constituída con la denominación de "Holovaz Internacional" Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria.

1.612—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Ocira" Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y de Representaciones.

1.613—24|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Cameron Iron Works Argentina" Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

1.614—24|8|61. — Derógase el decreto Nº 124.944|42, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad "Glovex Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

1.615—24|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la asociación "Club Atlético Nueva Chicago.

1.616—24|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Berfel Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera, denominada anteriormente "Lan Mer Ventas Sociedad Anónima Comercial".

1.617—24|8|61. — Derógase el decreto Nº 2.294|46, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad "Gabriel Chiossone y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria".

1.618—26|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la asociación "Círculo Oficiales de Mar Profesional y Mutual".

1.619—28|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Income" Sociedad Anónima Industrial y Comercial.

1.620—28|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Abadie, Vázquez, Ontano, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera".

1.621—28|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad Coimpa, Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

1.622—28|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Dos Talas Agropecuaria Sociedad Anónima".

1.623—28|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Soria" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

1.624—28|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Adamas, Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria"

1.625—28|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Chelle Argentina Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

1.626—28|8|61. — Derógase el decreto Nº 2.925|56, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad "Joaquín Roger" Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

1.627—28|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Grinberg y Cotuzzo" Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

1.628—28|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Apolo Radio y Televisión Argentina, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera".

1.629—28|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Oeste, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera.

1.630—28|8|61. — Derógase el decreto Nº 4.702|54, por el que se autorizó el funcionamiento de la sociedad Artext Sociedad Anónima Publicitaria, constituída con la denominación de "Arco" Sociedad Anónima Publicitaria.

1.631—28|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Resortes Sachs Sociedad Anónima Industrial y Comercial".

1.632—28|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "28 de Junio" Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Industrial y Financiera.

1.633—28|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Clayton Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria".

1.634—28|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Borbo" Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

1.635—28|8|61. — Autorízase el funcionamiento como sociedad anónima de la sociedad "Gamberoni" Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria.

1.636—28|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "S. C. Johnson y Son de Argentina, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial".

1.637—28|8|61. — Apruébase la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Taurus, Sociedad Anónima, Transportadora, Comercial e Industrial.

1.638—28|8|61. — Derógase el decreto Nº 12.595|49, por el que autorizó el funcionamiento de la sociedad "Audes-Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera Sudamericana".

1.639—28|8|61. — Intervíenese la asociación civil Asociación Cultural y Deportiva "Adelante" (Vorwaerts), con objeto de reorganizar su funcionamiento, la intervención dentro de un plazo razonable, reunirá a los asociados con el fin de constituir los órganos directivos de la entidad y facúltase a la Inspección General de Justicia a designar el funcionario que desempeñará el cargo de interventor.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Servicio de Planificación de Construcciones

Expte. Nº 10060|61

Llámase a Concurso día 29|9|61, a las 15 horas, para cargo Inspector de Obra, destino Olavarría. — Retirar condiciones, Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital Federal, de 12.30 a 18 horas.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1961. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.

e 7|9-Nº 7.386-v.18|9|61

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

EXPEDIENTE Nº 350.180|61 SECN

DISPOSICION Nº 201|61. Bs. As. 6|9|61.

VISTO la presentación en este expediente Nº 350.180|61 SECN; producida por la firma Armando Mann S. A. C. I. I. A. y F., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 2770 y atento a lo informado por la citada Repartición,

El Subdirector Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º Autorizar a la recurrente la presentación a la verificación primitiva y sellado, como similares al tipo ya aprobado L. 1001, de las medidas de longitud rígidas, de madera, marca Centímetrus, de industria argentina, de 1 metro de longitud, documentados a fs. 2 y descriptos a fs 3 de este expediente.

2º El sello de verificación primitiva se aplicará en la forma establecida a fs 2 vta.

3º Expídase copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

4º Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la interesada y demás efectos.

$ 2.640.— e.14|9 Nº 34.244 v.16|9|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION GENERAL DE AUTOTRANSPORTE

Expediente Nº 6394|61

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 19 del reglamento general de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 6394|61.

Nombre de la empresa: "Gran Turismo", S. R. L.

Domicilio de la misma: Godoy Cruz 2559, Capital Federal.

Clase de servicio: Serv. de excursión y turismo en circuito cerrado.

Itinerario: a) Capital Federal - Mar del Plata, por ruta Nacional Nº 2, con visitas a las Ciudades de Dolores y Chascomús y excursiones en los alrededores de Mar del Plata, Miramar y Balcarce, sólo en temporadas de verano.

b) Capital Federal - Termas de Reyes, por rutas Nos. 9 y 34, con hospedaje en Córdoba, Termas de Río Hondo, Tucumán, Salta y Termas de Reyes y excursiones en Tucumán, Santiago del Estero y Quebrada de Humahuaca.

c) Capital Federal - Catamarca, por rutas Nos. 8, 9, 60 y 38, y regresando por rutas 60, 38 y 9, con alojamiento en Córdoba y Catamarca y excursiones en Alta Gracia, Dique San Roque y Provincia de Catamarca.

d) Capital Federal - Termas de Río Hondo, por ruta Nº 9, regresando por rutas Nos. 9 y 8, con alojamiento en Córdoba, Termas de Río Hondo y Tucumán y excursiones a Tucumán.

e) Capital Federal y alrededores (radio 100 Km.).

Servicios a implantar.

Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director General de Autotransporte.

$ 880.— e.14|9-Nº 34.154-v.14|9|61

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 5827|61.

Nombre de la empresa: "El Rápido", S. R. L.

Domicilio de la misma: Pinto 880, Tandil (Prov. de Buenos Aires).

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Tandil (Prov. de Buenos Aires, Capital Federal, pasando por San Miguel del Monte, Las Flores, Cachari y Azul, utilizando rutas nacionales Nros. 205, 3 y 226, con dos servicios diarios de ida y vuelta. — Servicios Directos entre terminales. — Servicios a implantar.

Ing. Luis J. Ferández Alonso, director Nacional de Autotransporte.

$ 640.— e.14|9-Nº 34.201-v.14|9|61

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 930|61.

Nombre de la empresa: Sociedad Cooperativa "Transportes Automotores de Cuyo", Ltda.

Domicilio de la misma: Primitivo de la Reta Nº 969, Ciudad de Mendoza.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: San Rafael (Prov. de Mendoza) — Límite Internacional, con destino a San Clemente (República de Chile), utilizando el Paso El Pehuenche y pasando por El Sosneado, Malargue y Bardas Blancas, con dos servicios semanales de ida y vuelta.

Servicio a implantar.

Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 560.— e.14|9-Nº 34.203-v.14|9|61

En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento General de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 264|61.

Nombre de la empresa: "Central Casilda", S. R. L.

Domicilio de la misma: Cafferata 1449, Rosario, Prov. de Santa Fe).

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Prolongar uno de los servicios diarios que presta entre Rosario y Venado Tuerto (Prov. de Santa Fe), hasta Guatimosín (Prov. de Córdoba), pasando por Maggiolo, Arias y Cavanagh, utilizando ruta nacional Nº 8 y la nueva ruta pavimentada que une a la ruta 8 con Cavanagh y Guatimozín.

Prolongación a implantar.

Ing. Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 640.— e.14|9-Nº 34.258-v.14|9|61

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 19, del reglamento General de la ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la ley referida y 17 del Reglamento General:

Expediente Nº 8812|60.

Nombre de la empresa: "C. A. C. H. I. T. O." Oscar Eduardo Ortiz, S. A.

Domicilio de la misma: Córdoba 284, Ciudad de Mendoza.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Ciudad de Mendoza - Límite Internacional, con destino a la Ciudad de Concepción (República de Chile), pasando por Tunuyán, San Rafael, Malargue, Bardas Blancas, por el Paso Pehuenche y utilizando rutas Nros. 40 y 144, con una salida diaria desde cada terminal y sin efectuar tráfico local dentro de la Provincia de Mendoza. — Dirección Nacional de Autotransporte (en disolución).

Servicios a Implantar.

Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 640.— e.14|9-Nº 34.263-v.14|9|61

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Hacienda y Administración

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles Alberto Einstein de Perito Moreno a Vías FCNGB y Fitz Roy de Muñecas a su cierre, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El secretario de Hacienda y Administración, Setiembre 6 de 1961.

e.14|9 Nº 7.615 v.25|9|61

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

REMATARA

CON BASE, SIN COMISION

Los días 3, 4, 5 y 6|10|61, a las 15 hs. en pública subasta: máq. plartes gráficas, motores eléct.; repuestos e implementos p|locomotoras; menaje, uniformes, etc con y sin uso. — Exptes. 316.093|61 y 316.987|61.

Lugares de exhibición: Indicados en el pliego de condiciones.

Informes y prospectos: En la D.G. S.E. Hipólito Yrigoyen 1236, 4º p. Of. 411, de 12.30 a 18.30 hs., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.12|9 Nº 7.536-v.22|9|61

REMATE PUBLICO

CON BASE — SIN COMISION

Automotores y cubiertas usadas. — Expte. 317.267|61.

Lugar de exhibición: J. Salguero 3457 Cap. Fed., de 13.30 a 17 hs.

Lugar y fecha de la subasta: D.G.S.E. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, 1er. piso, Cap. Fed., el día 2 de octubre de 1961, a las 16 hs.

Informes: T. E. 37-9051 Int. 50.

e.6|9-Nº 7.325-v.8|9|61
e.13|9-Nº 7.325-v.15|9|61
e.18|9-Nº 7.325-v.19|9|61

Secretaría de Comercio

DISPOSICION Nº 200. — Bs. As. 6|9|61.

VISTO la presentación en este expediente Nº 350.175|61 SECN., producida por la firma Szulansky Hnos., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas, bajo el Nº 2539, y atento lo informado por la citada repartición,

El subdirector nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar a la recurrente la presentación a la verificación primitiva y sellado como similares al tipo ya aprobado L. 3001, de las medidas de longitud de acero, marca Este-Meter, industria alemana, de 2 metros de longitud, en sus modelos 112, 113 y 1130, documentadas a fs. 2 y descriptas a fs. 3 de este expediente.

2º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la forma establecida a fs. 3.

3º — Expídase copias de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

4º — Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la interesada y demás efectos.

Manuel César León Salinas.

$ 1.920.— e.12|9-Nº 34.048 v.14|9|61

DISPOSICION Nº 204. — Bs. As. 6|9|61

VISTO la presentación en este expediente Nº 350.197|61 SECN., producida por la firma Casa Artus de Arturo Schwippert y Cía S.R.L., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 1198 y atento lo informado por la citada repartición,

El subdirector nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar a la recurrente la presentación a la verificación primitiva y sellado, como similares al tipo L.3001, de las medidas de longitud de acero, marca Artus, de industria alemana, en sus modelos 19 y 80, de 1 y 2 metros de longitud respectivamente, documentadas a fs. 2 y descriptas a fs., 3 de este expediente.

2º — El sello de verificación primitiva se aplicará en la forma establecida a fs. 3.

3º — Expídase copias de la presente disposición, para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución ministerial de fecha 9 de septiembre de 1926.

4º — Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la interesada y demás efectos.

Manuel César León Salinas.

$ 2.160 e.12,9-Nº 34.062 v.14 9|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de diez (10) días, a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, de esta Capital.

ALEMAN, Manuel
ALMADA, Faustino Wuifredo
AIASSA, Fernando Humberto
ARDITO, Antonio
AVILE, Ignacio José
ALMIRON, Donato
ACEVEDO, Blas Gregorio
BENITEZ, Dionisio
BRAMAJO, Ramón
BRICKMAN, Enrique Reynaldo
BERTUNA, María Rosa
BOAROTTI, Juan Bautista
BOERO, José
BAEZ, Fernando Javier
BRITO, Modesto Javier
CALANDRA, José
CUENCA, Miguel Dionisio
CASTILLO, Carlos Julio
CARCAMO, Segundo
CULIC, Pedro
CUSTANTE, Dante Julio
DRAGHI, Juan Reinaldo
ESTRELLA, Alfredo
ESCUDERO, Bonifacio
FERNANDEZ, Ramón Jonás
FARIÑAS LOSADAS, Manuel
FLORES, Damián A.
GUERRERO, Lorenzo
GUZMAN, Anselmo
GODOY, Amador
GALERA, Francisco
GELOZ, Raúl
GARCIA, Amadeo
GOTTI, Raúl
HOLSMAN, Pedro Ceferino
JANI, Leopoldo
LOMBARDO, Nicolás Francisco
LENARDUZZI, Oscar Roberto
MEDINA, Moisés Humberto
MARE..., Justo Enrique
MAZZI, Juan
MATTE..., Juan
MINELLI, Santiago Luis
NARANJO, Ricardo
OLIVO, Pedro Crisólogo
ORTUZAR, Anastasio
PIOCAVARI, Raúl Angel
PIOCAVARI, Domingo Ernesto
RODRIGUEZ, Jesús
RODRIGUEZ, Zenón Antolín
ROCHA, Mario
RODRIGUEZ LAZARTE, Héctor Reyes
RODRIGUEZ, Horacio
ROMERO, Ramón
ROMERO, Francisco
SANCHEZ, Rodolfo Angel
SUAREZ, Gabino Mártires
SCORNAVACCHE, Nunciato
TORRES, Margarita
TOLOSA, Luisa Bourrill
VELAZCO, Ramón
VACA, Sixto Antonio
WARIDEL, Ramón Luis
YADA, Julio Isidoro

e.12|9-Nº 7.535-v.22|9|61

La Caja de Accidentes del Trabajo cita y emplaza por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, de esta Capital:

ACOSTA, Bernardino
BATISTA, Trifón
BAZ, Segundo
BARRIENTOS, Ojeda Juan Pedro
BENITEZ, Hosmar
BARBEITO, Francisco
BIDALUK, Máximo Esteban
BARRERE, Juan Raimundo
COLOMBO, Héctor
CORREA, Sandalio Bernabé
CINCO, Roque
DIAZ, José Ramón
FRACCARO, Hermenegildo
FUENTES, José
FLORES, Carlos
VILLALBA, Leocadio
ZATTARIN, Augusto
FERNANDEZ, Simeón
GASPAR, Mateo José
GODOY, Emilio
JUAREZ, Pedro
SALDAÑA, Néstor Mario
RICARDO, Corazón
..., Cancio
NAVARRO, Miguel Duval
OVEJERO, Nicolás Patrick
..TRANA, José
PIZZO, Vicente
PONCE Elías
PEREZ, Juan Solano
..UGA, Eusebio
RIMOLDI, Luis
RODRIGUEZ José Manuel
SZARAS, Istvan
VALDIVIEZO, Luis

e.5|9-Nº 7.202.v.15|9|61

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 31, para el día 9 de octubre de 1961, a las 15.30 horas, con el objeto de contratar la provisión 400.000 Kgs. de papel de diario, con un gramaje de 52|54 gramos por metro cuadrado (370.000 kgs., en bobinas de 80 cms. de ancho y 30.000 en bobinas de 42 cms. de ancho), destinada a la impresión del Boletín Oficial de la República Argentina.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja; Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.14|9-Nº L-7.653.v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.653.v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.653.v.27|9|61

Llámase a Licitación Pública número 32, para el día 25 de setiembre de 1961, a las 15.30 horas, con el objeto de contratar el servicio de liquidación de haberes de retiros, pensiones y jubilaciones del personal policial de los ex-Territorios Nacionales, por el sistema de fichas perforadas, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 1961 y enero, febrero, marzo y abril de 1962.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711 planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. —

El Director General de Administración.

e.14|9-Nº L-7.654.v.15|9|61
e.18|9 Nº L-7.654.v.18|9|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 59

Expediente Nº 40.549|61

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de setiembre de 1961 a las 14 horas, para la adquisición de tres (3) sumadoras eléctricas impresoras y una (1) máquina para cuatro operaciones y saldo negativo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.14|9-Nº L.7.617-v.16|9|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

I. N. T. A.

CENTRO REGIONAL MESOPOTAMICO

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para el día 10 de octubre de 1961, a las 10 horas, para la adquisición de materiales

eléctricos, destinados a suministrar energía eléctrica a la Estación Experimental Agropecuaria de Corrientes.

Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en el Centro Regional Mesopotámico —Sombrerito— (Corrientes), donde tendrá lugar el acto de apertura, pudiendo además requerirse en la Agencia de Extensión de Corrientes —Córdoba 915—, oficinas 74 y 75.

e.14|9-Nº L.7.618-v.25|9|61

Secretaría de Finanzas

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 42-961, para contratar la transformación de los quemadores de fuel-oil a gas natural, de las calderas de la Institución.

Apertura de las ofertas: 4 de octubre de 1961, a las dieciséis horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17.30. — La Administración.

e.14|9-Nº L.7.619-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.619-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.619-v.28|9|61

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la limpieza general de edificios, mobiliarios, bronces y cristales de las agencias Azcuénaga, Balvanera, Belgrano, Congreso, Flores, Palermo y Saavedra, por el término de un año.

Apertura: el 9 de octubre próximo, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.14|9-Nº L.7.620-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.620-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.620-v.28|9|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comodoro Rivadavia (Chubut)

Llámase a la siguiente licitación pública, por la adquisición de:

YCR. Nº 1379: Cadenas de transmisión. Apertura: 21 de septiembre de 1961, a las 11.30 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "Y P F" en Buenos Aires y en la oficina de "Y P F", sita en calle Máximo Abásolo Nº 980 (casi esquina Sarmiento) — Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.14|9-Nº L.7.621-v.19|9|61

Llámase a la siguiente licitación pública, por la adquisición de:

YCR. Nº 1389: Repuestos Thornycroft (BIG-BEN). — Apertura: 25 de septiembre de 1961, a las 14.30 horas. Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF", en Buenos Aires y en la Oficina de "YPF", sita en la calle Máximo Abásolo Nº 980 (casi esquina Sarmiento), Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.14|9-Nº L.7.622-v.25|9|61

Llámase a la siguiente licitación pública, por la adquisición de:

YCR. Nº 1386: Gomería en general — Apertura: 29 de septiembre de 1961 a las 14.30 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires y en la oficina de "YPF", sita en la calle Máximo Abásolo Nº 980 (casi esquina Sarmiento), Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.14|9-Nº L.7.623-v.25|9|61

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.558: Distribución cilindros gas envasado en zona 2 de Rosario. — Apert. 29|9|61 a las 12 horas.

Pliego Nº 4.559: Distribución cilindros gas envasado en zona 1 de Rosario. — Apert. 29|9|61 a las 13 horas.

Pliego Nº 4.561: Distribución cilindros gas en las localidades de la Falda, C. del Monte, La Cumbre, Thea, H. Grande, Tanti, C. Paz, I. Cruz, B. Massa, V. Hermoso y Cosquín. — Apert. 6|10|61 a las 10 horas.

Pliego Nº 4.562: Distribución cilindros gas entre planta y domicilio usuarios en Mar del Plata. — Apert. 6|10|61 a las 11 horas.

Pliego Nº 4.563: Trabajos de limpieza general por contrato anual de edificios en Capital, Gran Bs. Aires y La Plata. — Apert. 29|9|61 a las 9.30 horas.

Retirar Pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14.30 horas.

e.14|9-Nº L-7.624-v.25|9|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE EDUCACION

Departamento de Compras

División Licitaciones

Actuación Nº 9.818|61

Licitación Pública Nº 78

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 14|9|61, para resolver la adquisición de máquinas de sumar eléctricas y manuales, timbradoras, máquinas de calcular y de escribir eléctricas, con destino a diversas dependencias y oficinas de este ministerio. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 9 de octubre de 1961, a las 16,30 en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1961. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.14|9-Nº L-7.625-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.625-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.625-v.28|9|61

Actuación Nº 5.803|61

Licitación Pública Nº 79

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 14|9|61, para resolver la adquisición de cámaras y cubiertas con destino al Departamento de Automotores. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se levará a cabo el día 22 de septiembre de 1961, a las 16,15 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1961. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.14|9-Nº L-7.626-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.626-v.19|9|61

Actuación Nº 10.060|61

Licitación Pública Nº 90

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 14|9|61, para resolver la adquisición de muebles de madera, ficheros metálicos y estufas a kerosene con destino al Departamento de Abastecimientos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1961.

e.14|9 Nº L 7.627 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.627 v.22|9|61
e.25|9 Nº L 7.627 v.28|9|61

Actuación Nº 10.142|61

Licitación Pública Nº 91

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 14|9|61, para resolver la adquisición de máquinas de escribir y de sumar a palanca, con destino al Departamento de Abastecimientos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 5 de octubre de 1961, a las 16,30 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1961.

e.14|9 Nº L 7.628 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.628 v.22|9|61
e.25|9 Nº L 7.628 v.28|9|61

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y JUSTICIA

San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

Llámase a Licitación Pública Nº 21|61, para el día 20 de setiembre a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de artículos de escritorio y papelería en blanco, con destino a la Dirección General de Administración de Justicia (Sección Suministros).

Apertura, Informes, y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia — División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Cap. Federal.

e.14|9 Nº L 7.629 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.629 v.18|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 20|61, para el día 20 de setiembre a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión de impresos en general (formularios, carátulas, sobres, etc.), con destino a la Escribanía General del Gobierno de la Nación.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración de Justicia — División Adquisiciones, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal.

e.14|9 Nº L 7.630 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.630 v.18|9|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Licitación Pública Nº 6|61

Expediente "1" 9.402|61

Llámase a Licitación Pública por el término de tres (3) días, para la provisión de "Elementos de Refrigeración" con destino al Instituto de Botánica Aplicada de esta facultad.

Los pliegos de condiciones sin cargo pueden solicitarse en la Contaduría de dicho establecimiento, sito en la calle Sargento Cabral Nº 2105, Corrientes.

Fecha de Apertura: 2 de octubre de 1961, a las 10 horas.

Corrientes, 6 de setiembre de 1961.

e.14|9 Nº L 7.631 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.631 v.18|9|61

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 2

Expediente T-8.486|61

Llámase a licitación pública para el día 22 de septiembre de 1961, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de telas, bobinas de hilo para coser, etc., con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.14|9-Nº L-7.632-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.632-v.18|9|61

Licitación Pública Nº 3

Expediente I — 8720|61

Llámase a licitación pública para el día 20 de septiembre de 1961, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de carne de equino, congelada, trozada, deshuesada, desnaturalizada con carbón, envuelta en polietileno, en paquetes de 25 kilos, con destino al Instituto de Fisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, planta baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 18 hora. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.11|9-Nº L.7.504-v.11|9|61
e.14|9-Nº L.7.504-v.14|9|61
e.18|9-Nº L.7.504-v.18|9|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Filosofía y Letras

Llámase a licitación pública para dotar a esta Facultad de estanterías para Sección Biblioteca y moblaje para distintas aulas. — Pliego de bases y condiciones: Retiro y presentación: Sección Contaduría, Entre Ríos 758, Rosario, T. 23.756, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — Apertura: 25 de setiembre de 1961, a las 11 horas. — María Luisa Arocena, secretaria.

e.14|9 Nº L. 7.648 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.648 v.18|9|61

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 393|61

Llámase a Licitación Pública Nº 95|61 para el día 21 del mes de setiembre de 1961, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de maquinarias con destino al lavadero, con destino al Instituto "Crescencia Boado de Garrigos", Warnes 2401, Capital, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1961. — El Director de Administración.

e.14|9-Nº L-7.633-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.633-v.18|9|61

Expediente Nº 2.513|61

Llámase a Licitación Pública número 94|61, para el día 21 del mes de setiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de herramientas, con destino a la Dirección de Servicios Generales, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Departamento. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1961. — El Director de Administración.

e.14|9-Nº L-7.634-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.634-v.18|9|61

Expediente Nº 8.176|61

Llámase a Licitación Pública número 97|61, para el día 21 del mes de setiembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos para manualidades, con destino a Inspección General de Enseñanza, Independencia 303, Capital, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1961. — El Director de Administración.

e.14|9-Nº L-7.635-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.635-v.18|9|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 8º piso - Capital

Licitación pública número 509, para el día 16 de octubre de 1961.

Campo de Mayo (Prov. de Bs. Aires)

Nº 509 - Hora 10,30: Prestación de la mano de obra necesaria para la fabricación de 800.000 ladrillos comunes de medidas aceptadas por el laudo en vigencia, con destino a la obra: Construcción de un pabellón dormitorio para cadetes de Intendencia en el Centro de Instrucción Logístico "General Lemos", en Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación: 1 por ciento sobre el monto total del presupuesto oficial, que es de $ 680.000,00 m|n. Precio de la documentación técnica: $ 30.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires), hasta el día 10 de octubre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto, remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.14|9-Nº L-7.637-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.637-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.637-v.29|9|61
e.2|10-Nº L-7.637-v.5|10|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO DIVISION COMPRAS

Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Licitaciones Públicas

29|IX|61. Nº 125|61, a las 11,15, p| vibrador para dosaje de sulfato de aluminio.

5|X|61, Nº 129|61, a las 11, por repuestos para tren de laminación.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires — El Director General.

e.14|9-Nº L-7.638-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.638-v.18|9|61

5|X|61, Nº 127|61, a las 10,30, por aceros.

5|X|61, Nº 128|61, a las 10,45, por armas.

5|X|61, Nº 129|61, a las 11, por repuestos para tren de laminación.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires — El Director General.

e.14|9-Nº L.7.639-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.639-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.639-v.28|9|61

FABRICACION MILITAR RIO TERCERO

SERVICIO ABASTECIMIENTO

SECCION COMPRAS

Licitación Pública Nº 18|61

Apertura: 9|10|61, a las 12 horas

Llámase a licitación pública para la provisión de una locomotora de maniobras para vagones (de 5 a 6 toneladas).

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras). Río Tercero - Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección

General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 hs.
e.14|9-Nº L-7.640-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.640-v.22|9|61
e.28|9-Nº L-7.640-v.28|9|61

FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto postergar para el día 9 de noviembre próximo, a las 10.30 horas, la apertura de la licitación pública Nº 110|61, por el proyecto, provisión y montaje y puesta en marcha de las instalaciones necesarias para transformar una planta de fabricación de amoníaco sintético a partir de carbón, en planta para amoníaco sintético a partir de gas natural existente en la Fábrica Militar Río Tercero. — El Director General.
e.14|9-Nº L-7.641-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.641-v.18|9|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Llámase a Licitación Pública T. O. Nº 1, para el proyecto, construcción y explotación de Estaciones Terminales de automotores, en los terrenos ubicados entre la calle Cangallo entre Ecuador y Anchorena, y Avenidas Antártida Argentina y Maipú de esta Capital Federal, correspondientes a las zonas de Plaza Miserere y Estación Retiro, respectivamente.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 20 de octubre de 1961, a las 15 y 30 horas.

Para consultar detalles y retirar pliegos de condiciones, dirigirse a Avenida 9 de Julio y Moreno, 4º piso, edificio de Obras Públicas.
e.14|9-Nº L-7.655.v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.655.v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.655.v.27|9|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública número 3.569, hasta el día 21 de setiembre de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: caño de cobre, flexible, con guarnición de amianto, para conducción de vapor saturado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Cap.

Pliego: $ 15.— m|n.
e.14|9-Nº L-7.642-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.642-v.18|9|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.017, para la adquisición de herramientas para talleres (mechas y limas), $ 234.156.—. Presentación propuestas: 25 de septiembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.14|9-Nº L-7.636-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.636-v.18|9|61

Licitación Pública Nº 4.019, para la adquisición de cuatro guinches para palas Conarg. $ 120.000.—. Presentación propuestas: 25 de setiembre, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.14|9-Nº L-7.643-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.643-v.18|9|61

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 104|61, por la provisión de baterías de cocina.

Retiro de pliego de condiciones y apertura de propuestas en el edificio de la calle Av. R. S. Peña 501, piso 1º, oficina 108, Capital Federal.

Fecha de apertura 28|9|61, a las 17 horas.
e.14|9-Nº L-7.656.v.16|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 105|61, por la provisión de automotores para las unidades turísticas de Chapadmalal y Embalse.

Retiro de pliego de condiciones y apertura de propuestas en el edificio de la calle Av. R. S. Peña 501, piso 1º, oficina 108, Capital Federal.

Fecha de apertura, 6|10|61, a las 17 horas.
e.14|9-Nº L-7.657.v.25|9|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública número 62|61, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 13 de octubre, a las 15 horas, para la adquisición de cuatro (4) tractores Diesel sobre neumáticos. Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

Jorge E. Quiroga Salas. Jefe de Compras.
e.14|9-Nº L-7.644-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.644-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.644-v.28|9|61

Llámase a Licitación Pública número 63|61, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 13 de octubre, a las 17 horas, para el reacondicionamiento de 23 grúas eléctricas de medio pórtico tipo Demag. Retiro de pliegos al precio $ 100.— m|n., en la dirección nombrada de 12.30 a 17.30 horas.

Importe de la garantía: $ 95.000.— moneda nacional.
e.14|9-Nº L-7.645-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.645-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.645-v.28|9|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|61, para el día 25 de setiembre de 1961, a las 17.30 horas, para la adquisición de uniformes, sobretodos, jardineras, camisas y zapatos, con destino al personal de Intendencia de esta Dirección General. — El acto de apertura tendrá lugar en la División Compras, Solís 693, 3º piso, Capital, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos y condiciones. —, Actuación: Nº 2540|61. — Buenos Aires, setiembre 8 de 1961. — El Director General.
e.14|9 Nº L.7.649 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.649 v.18|9|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 387, para el día 5 de octubre de 1961, a las 15 horas, a fin de contratar la provisión de muebles, ropa de cama y placards, con destino al Hogar de la Empleada "General San Martín", dependiente de la Dirección Nacional de Seguridad y Protección Social de la Mujer de este Ministerio. — Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas.
e.14|9 Nº L.7.650 v.15|9|61
e.18|9 Nº L. 7.650 v.22|9|61
e.25|9 Nº L.7.650 v.28|9|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
HOGAR GENERAL M. BELGRANO
Expediente Nº 7.532|61

Llámase a Licitación Pública número 24|61, para el día 21 del mes de setiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección Nacional de Asistencia Social (P|Hogar "General M. Belgrano") y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de verduras, frutas, papas, leche y manteca, huevos, pescado, pan, carne y derivados, artículos de almacén.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1961. — El Director Gral. de Administración.
e.14|9-Nº L-7.646-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.646-v.18|9|61

CENTRO DE VIAS RESPIRATORIAS "GRAL. MANUEL BELGRANO"
Expediente Nº 35.567|61 y agregados

Llámase a Licitación Pública Nº 22|62, para el día 5 del mes de octubre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Vías Respiratorias "Gral. Manuel Belgrano", en Villa Zagala y durante el año 1961|62. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: productos de granja, pan y factura, frutas, carne y derivados, embutidos varios y pescado. — Buenos Aires, 14 de setiembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.
e.14|9 Nº L.7.647 v.15|9|61
e.18|9 Nº L. 7.647 v.22|9|61
e.25|9 Nº L.7.647 v.28|9|61

PROVINCIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
(Expediente Nº 122407|61)
LICITACION PUBLICA Nº 6
ADQUISICION CAJAS DE SEGURIDAD

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de setiembre de 1961, a las 10 horas, para la provisión de 3 cajas de seguridad, de acuerdo al siguiente detalle: 2 cajas de seguridad, puerta combinación y llave doble paleta, Med.: Alto, 1,60 m; ancho, 0,60 m; fondo, 0,60 metros. — 1 caja de seguridad: puerta combinación y llave doble paleta, Med.: Alto, 1,60 m.; ancho, 0,75 m.; fondo, 0,70 m. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Licitaciones y Compras del Instituto, calle San Martín 430, piso 3º, oficina 304, Mendoza.
e.14|9 Nº L.7.651 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.651 v.18|9|61

(Expediente 122400|61)
LICITACION PUBLICA Nº 7
ADQUISICION 15 MIMEOGRAFOS

Llámase a licitación pública para el día 19 de setiembre de 1961, a las 12 horas, para la adquisición de 15 mimeógrafos manuales destinados a las dependencias de la Sede Central. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Licitaciones y Compras del Instituto, calle San Martín 430, piso 3º, oficina 304 (Mendoza).
e.14|9 Nº L.7.652 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.652 v.18|9|61

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Gerencia de Administración
(División Adquisiciones)

Llámase a licitación pública para el día 22 (veintidós) de septiembre de 1961, para adquirir los elementos que se indican a continuación, a las horas especificadas en cada oportunidad:

Licitación Pública Nº 63|61 — (Exp. Nº 1527|61): Clips cocodrilo, niples de goma, cable biconductor, fichas triples, tomacorrientes, fusibles, zócalos para válvulas, condensadores, resistencias de alambre, conectores, transistores, válvulas, etc. — Apertura: diez horas.

Licitación Pública Nº 64|61: (Exp. Nº 1528|61): balanzas microanalíticas, balanzas para pesar tubos de centrífugas y balanza común hasta 15 kgs., con aproximación de 1,0 gramos. — Apertura: quince horas.

Los pliegos de bases y condiciones generales y especiales de las referidas licitaciones públicas, pueden ser retirados en la División Adquisiciones de la C. N. E. A., Avda. Libertador Gral. San Martín 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711, interno 66), diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. — Las aperturas de las mismas se efectuarán en el local indicado, en presencia de los interesados que concurran. — El Gerente de Administración.
e.13|9-Nº L-7.514-v.15|9|61

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 80, para el día 27 de septiembre de 1961, a las 16 horas, con el objeto de contratar los trabajos de renovación total de la instalación eléctrica en el edificio ocupado por el Archivo Gráfico de la Nación, dependiente de este Ministerio sito en la Avenida Leandro N. Alem 250 Capital.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital, en la fecha y hora señaladas donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.
e.4|9-Nº L-7.223-v.14|8|61

Licitación Pública Nº 40

Fíjase el día 22 de setiembre de 1961, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal sito en Avda. Belgrano 154, 4º piso, la apertura de las propuestas de la Licitación Pública Nº 40 "para la adquisición de muebles metálicos, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo: informes y pliegos de bases y condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401. — Julio Alberto Bunge, Comisario Inspector, Director de Administración.
e.1º|9-Nº L-7.157-v.1º|9|61
e.4|9-Nº L-7.157 v.8|9 61
e.11|9-Nº L-7.157-v.14|9|61

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 44

Fíjase el día 21 de setiembre de 1961, a las 15 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 44 "para la adquisición de platos playos y hondos y vasos, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.13|9-Nº L-7.581-v.15|9|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 47

Fíjase el día 4 de octubre de 1961, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública número 47 "para la adquisición de borceguíes, botas y botines para el personal de Oficiales y Tropa, con destino a la División de Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.13|9-Nº L-7.582-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.582-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.582-v.26|9|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 45

Fíjase el día 21 de setiembre de 1961, a las 17 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública número 45 "para la adquisición de elementos de electricidad, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.13|9-Nº L-7.588-v.15|9|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 46

Fíjase el día 4 de octubre de 1961, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la licitación pública número 46 "para la adquisición de artículos de blanco, con destino a la División Abastecimientos (Sección Almacenes), de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.13|9-Nº L-7.584-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.584-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.584-v.26|9|61

Aviso de la Licitación Pública Nº 43

Fíjase el día 21 de setiembre de 1961, a las 10 horas para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 44 "para la adquisición de medallas distintivo de jerarquía para Oficiales, con destino a la Dirección Personal de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.
e.13|9-Nº L-7.585-v.15|9|61

Aviso de Licitación Pública Nº 31
(Prórroga)

Fíjase el día 21 de setiembre de 1961, a las 11,00 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en la Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 31 (Prórroga), "para la adquisición de pintura anticorrosiva, con destino a la División Reparaciones (sección Taller Mecánico y Garage) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección y Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401. — Erik Worm, Subdirector de Administración.
e.12|9-Nº L.-7.538-v.14|9|61

Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, Callao 655, Capital.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de siete (7) máquinas de calcular y cinco (5) máquinas de sumar. — Pliego de condiciones, 2º piso.

Fecha de apertura: 28 de septiembre de 1961, a las 19 horas - 5º piso.
e.5|9-Nº L. 7.320-v.15|9|61

Licitación Nº 42

Fíjase el día 29 de setiembre de 1961, a las 11 horas; para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración de la Policía Federal, sito en avenida Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 42 "para la adquisición de material para construcciones y elementos sanitarios, con destino a la División Reparaciones (sección Arquitectura) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, piso 4º, T. E. 38-2401.

e.8 9-Nº 7.441-v.8|9 61
e.11 9-Nº 7.441 v.15|9 61
e.18|9-Nº 7.441 v.21-9|61

Aviso de Licitación Pública Nº 41

Fíjase el día 25 de septiembre de 1961, a las 11 horas, para que tenga lugar en el salón de licitaciones de la Dirección General de Administración de la Policía Federal, sito en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas de la Licitación Pública Nº 41, para la adquisición de víveres frescos y secos, combustibles, etc., para racionamiento del Personal de Tropa, de la Dirección Bomberos, Cuerpo Guardia de Infantería, Cuerpo de Policía Montada Cadetes, Menores, Hogares, Mujeres Asiladas, Detenidos, Personal y Enfermos del Hospital Policial "Bartolomé Churruca", etc. y carne para alimentación de canes de la sección Perros, durante los meses de noviembre de 1961, a abril de 1962.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la sección Licitaciones y Compras de la mencionada Dirección de Administración, sita en Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e 4|9-Nº L-7.224-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.224-v.15|9|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 58
Expediente Nº 384|61

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de setiembre de 1961, a las 14 horas, para la adquisición de repuestos y accesorios para aviones Max-Holste 1521.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.12|9-Nº L-7.539-v.14|9|61

Licitación Pública Nº 56
Expte. Nº 9001|61

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de octubre de 1961, a las 14 horas, para la obra refecciones en dependencias de la subsecretaría (Capital Federal).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922, piso 2º, oficina Nº 214, al precio de m$n. 100, cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 3.235,90. — El Director General.

e.8-9-Nº L. 7.442 v.8.9|61
e.11,9-Nº L. 7.442 v.15|9 61
e.18|9-Nº L. 7.442 v.21|9|61

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 31|61, para contratar la construcción de una fosa de balanza y oficina para balansero en la Unidad X de la Delegación Rosario, ubicada en Corrito y Costa del Río Paraná, Rosario.

Precio del pliego y planos: $ 500.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en División Contaduría, Córdoba 1437, 3º piso, Rosario.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 29 de septiembre de 1961, a las 11 horas, en la División precitada.

Presupuesto oficial: cuatrocientos diez mil pesos min. ($ 410.000.— m|n.), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés.

Rosario, 12 de septiembre de 1961. — Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.13|9-Nº L-7 613-v.15|9|61
e 18|9-Nº L-7.613-v.22 9 61
e.25|9-Nº 7.613-v.26|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 33|61, para contratar la construcción de piso en ambos costados de la galería sobre silos de Unidad II, Delegación Rosario, ubicada en Gorriti e Iriondo, Rosario.

Precio del pliego y planos: $ 300.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 6 de octubre de 1961, a las 11 horas, en la División precitada.

Presupuesto oficial: novecientos mil pesos m|n. ($ 900.000.— m|n.), depósito de garantía, uno por ciento (1 %) de presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés.

Rosario, 13 de septiembre de 1961. — Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.13|9-Nº L-7.641-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.611-v.22|9.61
e.25|9-Nº L-7.611-v.29|9|61
e.2|10-Nº L-7.611-v.3|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 32|61 para contratar la construcción de una tolva de recepción de camiones, en Unidad X, Delegación Rosario, ubicada en Corrito y Costa del Río Paraná, Rosario.

Precio del pliego y planos: $ 300.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 2 de octubre de 1961, a las 11 horas, en la División precitada.

Presupuesto oficial: doscientos mil pesos min. ($ 200.000.— m|n.); depósito de garantía, uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de Junta Nacional de Granos — No se aceptarán pagarés.

Rosario, 13 de septiembre de 1961. — Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.13|9-Nº L-7.612-v.15|9-61
e.18|9-Nº L-7.612-v.22|9.6.
e.25|9-Nº L-7.612-v.26|9|61

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a licitación pública Nº 926, Expte. Nº 3.607|61: Refacción y Ampliación Hotel Cataratas en el Parque Nacional Iguazú, Misiones. — Presupuesto oficial: $ 9.785.165.— m|n. — Apertura: Día 18 de octubre de 1961 a las 17 horas, en la División Suministros Santa Fe 690, 2º piso, Capital. — Pliegos: valor $ 500.— m|n. c|u. e informes en la dirección indicada, de 12.30 a 19.30 y en la Intendencia P. N. Iguazú. Pto. Iguazú, Misiones. — Garantía, según pliego. — 2do. Jefe División Suministros.

e.13|9-Nº L. 7.586-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.586-v.22|9|61
e.25 9-Nº L. 7.586-v.26|9|61

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION SANTA FE

Llámase a Licitación Pública número 308-P|61, para la contratación de los trabajos de reparación de grietas, a efectuarse en los Silos del Elevador de la Unidad 1, de la Delegación Santa Fe, ubicada en el puerto de Santa Fe.

Precio del pliego y planos: m$n. 200, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Avda. Roque S. Peña 648 7º piso, ofic. 704, Capital Federal y en la Delegación Santa Fe, Elevador Terminal Santa Fe (Prov. de Santa Fe).

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 28 de setiembre del año en curso, a las 16 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e.18|9 Nº L. 7.490 v.22|9|61

Presupuesto oficial: trescientos mil pesos moneda nacional (m$n. 300.000.), depósito de garantía: uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1961 — Livio Branzo. Subgerente de Administración.

e.7|9-Nº L-7.358-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.358-v.15 9|61
e.18|9-Nº L-7.358-v.20|9|61

ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO

Licitación Pública Nº 11

Llámase a licitación pública para el día 25 de septiembre de 1961, a las 14.30 horas, para la provisión de materiales y bebederos y la instalación de una red de distribución de agua a los potreros destinados a porcinos, en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación experimental de Pergamino (Pergamino, Pcia. Bs. As), donde los interesados podrán solicitar la documentación correspondiente. — Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino.

e.4|9-Nº L-7.227-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.227-v.15|9|61

ADMINISTRACION NACIONAL DE BOSQUES

Licitación Pública Nº 1 (2º llamado)
Expediente Nº 894|58

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de octubre de 1961 a las 16 horas, con el objeto de adjudicar por el término de diez (10) años, el aprovechamiento del bosque fiscal existente en el cuartel "Río Milnak", Comarca Lago Fagnano del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, con una superficie de cinco mil cuatrocientos sesenta y seis hectáreas, sesenta y cinco áreas (5.466 has. 65 as.).

Los pliegos de condiciones y demás documentación anexa, se hallan a disposición de los interesados en los locales que más abajo se detallan, donde pueden ser consultados o adquiridos al precio de $ 200. m|n. el ejemplar.

El acto de apertura tendrá lugar en la Administración Nacional de Bosques, Avenida Pueyrredón Nº 2446, piso 2º, Capital Federal. — El Administrador General.

e.8 9-Nº L. 7.443 v.8|9|61
e.11|9-Nº L. 7.443 v.15 9|61
e.18|9-Nº L. 7.443 v.21|9 61

Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 17.044|59

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de octubre de 1961 a las 16 y 30 horas, con el objeto de adjudicar, por el término de diez (10) años, el aprovechamiento de los bosques fiscales existentes en los cuarteles "Río Váldez" y "Arroyo Chico", Comarca Lago Fagnano del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, con una superficie total de nueve mil ciento cincuenta y dos hectáreas, noventa áreas (9.152 has. 90 as.).

Los pliegos de condiciones y demás documentación anexa, se hallan a disposición de los interesados en los locales que más abajo se detallan, donde pueden ser consultados o adquiridos al precio de $ 200 m|n. el ejemplar.

El acto de apertura tendrá lugar en la Administración Nacional de Bosques, Avenida Pueyrredón Nº 2446, piso 2º, Capital Federal — El Administrador General.

e.8-9-Nº L. 7.444 v.8|9 61
e 11|9-Nº L. 7.444 v.15|9 61
e.18|9-Nº L. 7.444 v.21,9|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA (La Pampa) (I.N.T.A.)

Licitación Pública Nº 245
Expediente Nº 104.865|61

Llámase a licitación pública para el día 25 de septiembre de 1961, a las 10, para la adquisición de 700 resmas de papel, medida 65 x 47½ (200 de 40 Kg. y 500 de 32 Kg.).

Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439 Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.4|9-Nº 7.226-v.14|9|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 315.642|61

Llámase a licitación pública para el día 21|9|61, a las 13.10 hs., para otorgar la concesión del expendio de frutas y jugos de frutas. Baln. Pop. 1 — Ezeiza.

Informes: En la D. G. Inmobiliaria, H. Yrigoyen 250 6º p., of. 601, o en la D. G. S. E., H. Yrigoyen 1236, Cap. Fed., donde se entregarán los pliegos de condiciones.

e.12|9-Nº L-7.540-v.14|9|61

Expediente Nº 316.886|61

Llámase a licitación pública para la adq. de un automóvil sedan, nuevo, un chasis c|cabina metálica.

La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de octubre de 1961, a las 13 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.12|9-Nº L-7.541-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.541-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.541-v.25|9|61

Llámase a licitación pública para la prov. de blanco meudón p|impresiones calcográficas —pigmento amarillo— CM. — (Expediente Nº 349.101|60). — La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de octubre de 1961, a las 13.15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|9 Nº L. 7.490 v.15|9|61

Llámase a licitación pública por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 339.427|61 CM. Apert. el 9|10|61 a las 13,15 hs. Papeles estucados engomados.

Expte. Nº 316.358|61 CM. Apert. el 10|10|61 a las 13,15 hs. Tubos p|cilindros mojadores, p|impresión en offset.

Informes y pliegos: en la D. G. S. E. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed.

e.8|9-Nº L-7.446-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.446-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.446-v.21|9|61

Llámase a licitación pública para la adq. de chassis c|cabina metálica para camión. — (Expediente Nº 316.557|61). La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de septiembre de 1961 a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.5|9-Nº L. 7.271-v.15|9.61

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 252.021|61

Llámase a Licitación Pública Nº 35, para la adquisición de 120 automóviles, nuevos, último modelo, sedan 2 puertas y 30 automóviles nuevos, último modelo sedan 4 puertas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de septiembre de 1961, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Lavalle 1625, 8º piso.

e.4|9-Nº L-7.228-v.14|9|61

Secretaría de Finanzas

Banco Hipotecario Nacional

Llámase a Licitación Pública número 1070, para contratar la provisión de heladeras eléctricas, máquinas eléctricas y elementos complementarios para la cocina central y cafetería ubicadas en el 3er. piso de la Obra Nuevo Edificio Casa Central, con un presupuesto oficial de m$n. 2.839.000. — Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa 130, 3er. piso, Capital Federal, el día 13 de octubre de 1961, a las 17 horas. — El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 300 m|n. — Las ofertas deberán ser acompañadas del 1 % del presupuesto oficial de cada ítem que se cotice. — El mismo podrá depositarse en efectivo, cédulas hipotecarias argentinas, títulos, bonos nacionales o fianza bancaria. — Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.

e.11|9 Nº L.7.488 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.488 v.22|9|61

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública Nº 39 961 para contratar la adquisición de 3.000 rollos de papel para máquina de contabilidad "National", odelo 30-10-10. — Apertura de las propuestas: 20 de septiembre de 1961; a las 16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.

e.13|9-Nº L. 7.587-v.15 9,61

Llámase a Licitación Pública Nº 36|961 para contratar la compra o el arrendamiento, según se tenga por más conveniente, de un inmueble ubicado en radio céntrico y, preferentemente, en zona bancaria de la Ciudad de Posadas (Provincia de Misiones), adecuado para instalar una delegación de esta Caja. — La propiedad que se ofrezca deberá disponer de una superficie cubierta, que oscile entre los 300 y 500 metros cuadrados, aproximadamente, y hallarse en condiciones de conservación que permitan su ocupación inmediata.

Además, se considerarán propuestas por inmuebles cuya área cubierta sea de 200 metros cuadrados, como mínimo, siempre que el terreno libre permita realizar ampliaciones del edificio dentro de las superficies mencionadas precedentemente.

Sin perjuicio de ellos y siempre que resulte conveniente para esta Institución, se tendrán en cuenta las propuestas por inmuebles que no reúnan las condiciones exigidas por este concurso. — Retiro de pliegos de condiciones en:

Capital Federal: Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, división compras, de 12 a 17.30.

Córdoba (Cba.): Deán Funes 64, de 14 a 19.30

Corrientes (Ctes.): Fray José de la Quintana y Tucumán, de 7.30 a 13.

Mar del Plata (B. A.): Rivadavia 2242 de 13 a 18.30.

Paraná (E. R.): Justo José de Urquiza 551, de 8 a 13.30.

Posadas (Mnes.): Buenos Aires 335, de 7 a 12.30.

Resistencia (Chaco): Avda. Sarmiento 184 de 7.30 a 13.

Rosario (S. F.): Entre Ríos 738|42, de 13 a 18.30

Santa Fe (S. F.) San Martín 1670, de 13. a 18.30.

Apertura de las propuestas, 29 de septiembre de 1961, a las 16 horas, en la División Compras, de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal. — La Administración.

e.4|9-Nº L-7.231-v.14|9|61

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos. Apertura: 28 de septiembre de 1961, a las 16 hs., en la Gerencia de Administración, Pliegos en División Compras, Bmé. Mitre 326, 3º piso, local 310.

e.12|9-Nº L-7.542-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.542-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.542-v.25|9|61

Llámase a licitación pública para la provisión de dos máquinas para liquidación del pago de los dividendos de acciones, suscripción y compra y venta de valores. — Apertura el 4 de octubre próximo, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, local 310. Retirar pliegos en la misma.

e.11|9 Nº L.7.487 v.15|9|61
e.18|9 Nº L. 7.487 v.22|9|61

Expediente Nº 59.128|61

Llámase a Licitación Pública Nº 54, el día 10 de octubre de 1961, a las doce y treinta horas para la provisión de sondas esofágicas, duodenales, rectales, acodadas de Nelatón, Pezzer, Foley, Robinson, Bequille, Marión, Levine, Malecot, etc., etc.

Pliego de condiciones en informes en este Instituto, Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1961. — El Gerente de Administración.

e.6|9-Nº L. 7.437-v.16|9|61

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 10 (diez) días llámase a Licitación Pública Nº 80|61, cuya apertura se realizará el día 2 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, para la provisión y montaje de 46 equipos acondicionadores de aire de distintas potencias.

Presupuesto Oficial: m$n. 2.770.000.

Pliegos, consultas y presentación de propuestas: Gerencia de Finanzas (Suministros), Libertad 1235, 2º Piso, Capital, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, Gerente de Finanzas.

e.6|9-Nº L. 7.330-v.8|9|61
e.11|9-Nº L. 7.330-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.330-v.19|9|61

Por 10 (10) días llámase a Licitación Pública Nº 76|61, para la adquisición de: Una mesa de contraste para calibración, con fuente de alimentación.

Apertura: 4 de octubre de 1961, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2º piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentaciones de propuestas en la dirección indicada, suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Rizieri A. Rabboni, gerente de finanzas.

e.4|9-Nº L. 7.234 v.14|9|61

DIRECCION DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, llama a Licitación Pública número 16 para el día 18 de setiembre de 1961, a las 16 horas, para la adquisición de dos (2) Rurales Estancieras, tipo Kaiser, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de compras —División Licitaciones y Adquisiciones -Directas— sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er., Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.

e.4|9-Nº L. 7.233 v.14|9|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

Lic. Púb. Nº 1.023|61. — Líneas de conducción desde Planta Terminal del Oleoducto Challacó - Puerto Rosales hasta la Posa de Carga, provisión de mangueroles y su dispositivo para maniobras (15|9|61 - 11 horas). — Se prorroga su apertura para el día 2 de octubre de 1961 a las 11.30 horas. — Precio del pliego: $ 500.— m|n.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.13|9-Nº L. 7.588-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.588-v.19|9|61

10|10|61. — Cañería de entubación de acero sin costura (1.160|61) a las 10 horas.

13|10|61. — Cañería de acero de entubación especial y reducciones en acero N-80 (1.161|61), a las 10 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.13|9-Nº L. 7.589-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.589-v.22|9|61
e.25|9-Nº L. 7.589-v.26|9|61

Llámase a las siguientes Licitaciones Públicas, para la adquisición y|o trabajos de:

1.338: "Reparación roturas cañerías en el Yacimiento "Santa Cruz". — Apertura: 22 de septiembre de 1961, a las 14.30 horas.

1.370: Cubiertas y Cámaras. — Apertura: 20 de septiembre de 1961, a las 14.30 horas.

1.371: Aplanadoras portátiles. — Apertura: 15 de septiembre de 1961, a las 14,00 horas.

1.372: Vehículos Automotores. Apertura: 21 de septiembre de 1961, a las 14.30 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires y en la Oficina de "YPF" sita en calle Máximo Abásolo Nº 980 (casi esq. Sarmiento), Comodoro Rivadavia (Chubut), donde se realizará el acto de apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.5|9-Nº L. 7.321-v.15|9|61

21|9|61. — Cabo de manila puro y soga de algodón (1142|61), a las 14 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777. — Capital Federal.

e.4|9-Nº L. 7.235 v.14|9|61

Pliego Nº 4.542: Provisión anual de leche. — Apert. 28|9|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.545: Adq. hojalata de 1ª calidad p|fabricación medidores de gas. — Apert. 28|9|61, a las 11 hs.

Pliego Nº 4.546: Const. Pta. Almacenaje y envasado gas en San Lorenzo (Prov. Santa Fe). — Apert. 22|9|61, a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.5|9-Nº L. 7.276-v.15|9|61

LABORATORIO DE INVESTIGACIONES
Florencio Varela

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para el día 9 de octubre próximo a las 14 horas para el transporte de: a) 30 pasajeros por día entre Plaza Constitución y el Laboratorio y viceversa. — b) 30 pasajeros por día entre Plaza Once y el Laboratorio y viceversa y c) 30 pasajeros por día entre Retiro (Estación F. C. Gral. Belgrano) y el Laboratorio y viceversa. — Se podrá cotizar en forma parcial por cada servicio. — Pliegos y datos Oficina Suministros del Laboratorio de Investigaciones en Avda. Calchaquí Km. 23.200, Florencio Varela, de lunes a viernes de 8 a 16 horas.

e.8|9-Nº L-7.449-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.449-v.14|9|61

Licitación Pública YCR 1.308. — Reparación de motores eléctricos.

Apertura: 14.30 horas del día 26 de septiembre de 1961.

e.6|9-Nº L. 7.327-v.8|9|61
e.11|9-Nº L. 7.327-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.327-v.19|9|61

LICITACIONES PUBLICAS

25|9|61: Zinc en panes o barras (1154|61), a las 15 horas. — 27|9|61: Tubos para calderas de los buques - tanque (1175|61), a las 14 horas. — 5|10|61: Tanque subterráneo horizontal (1184|61) a las 11.30 horas. — 10|10|61: Válvulas esclusa de acero forjado para circuito de inyección con asiento (1178|61), a las 10.30 horas. — 17|10|61: Aceros y hierros (1172|61), a las 10 horas. — Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.11|9 Nº L.7.493 v.15|9|61

4|10|61: Explosivo especial para trabajos sísmicos de alta velocidad (1137|61), a las 10.30 horas. — 11|10|61: Cañería de producción (Tubing) de acero sin costura (1162|61), a las 10 horas. — Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.11|9 Nº L.7.494 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.494 v.22|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 23|61 por Transporte Marítimo de Carbón.

Apertura: 26|9|61, a las 14 horas. — Informes y Pliegos: Av. R. S. Peña Nº 1190, Cap. Fed., de 14 a 17 hs.

e.6|9-Nº L. 7.328-v.8|9|61
e.11|9-Nº L. 7.328-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.328-v.19|9|61

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública, a realizarse el 5 de octubre de 1961, a las horas que se indican, para la provisión de materiales que se detallan a continuación:

L. P. 119|61: a las 12 horas — Postes de palma.

L. P. 120|61: a las 12.30 horas. — Cable armado subterráneo.

L. P. 121|61: a las 13 horas. — Interceptores fusibles e interruptores tripolares.

L. P. 122|61: a las 13.30 horas. — Alambres y cables de cobre.

L. P. 123|61: a las 14 horas. — Cable armado subterráneo.

Retiro de pliegos en las oficinas de la Subgerencia Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.8|9-Nº L. 7.482-v.8|9|61
e.11|9-Nº L. 7.482-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.482-v.21|9|61

Llámase a Licitación Pública, en los días y horas indicadas, para la provisión de los materiales, que se detallan a continuación:

3 de Octubre de 1961.—

L.P. 110|61: a las 12,00 horas. — Pinzas p|medición de factor de potencia.

L.P. 111|61: a las 12.30 horas. — Interruptores y seccionadores tripolares.

L.P. 112|61: a las 13,00 horas. — Seccionadores e interruptores tripolares a cuerno y seccionadores unipolares.

L.P. 113|61: a las 13.30 horas. — Transformadores trifásicos.

L.P. 114|61: a las 14.30 horas. — Transformadores de medición.

4 de Octubre de 1961.—

L.P. 115|61: a las 12,00 horas. — Caños de fibrocemento y curvas y ramales de hierro fundido.

L.P. 116|61: a las 12.30 horas. — Aisladores de porcelana.

L.P. 117|61: a las 13,00 horas. — Central telefónica automática, centrales automáticas privadas, aparatos telefónicos, cajas de protección de líneas telefónicas, carbones y tubos a gas raro para las mismas.

L.P. 118|61: a las 13.30 horas. — Postes de hormigón armado.

Retiro de pliegos, en las oficinas de la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 2º Piso, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

e.6|9-Nº L. 7.331-v.8|9|61
e.11|9-Nº L. 7.331-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.331-v.19|9|61

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.556: Reparación y modificación sistema alarma contra incendio en Pta. Gral. Belgrano (Pcia. Bs. As.) Apert.: 22|9|61, a las 13 hs.

Pliego Nº 4.557: Traslado del personal desde Bell Ville (Córdoba), hasta Pta. Monte Leña y desde Deán Funes hasta Pta. compresora. Apert.: 29|9|61, a las 11 hs.

Pliego Nº 4.560: Const. bases p|tanques esféricos en Pta. Almac. La Plata (Pcia. Bs. As.). Apert.: 20|9|61, a las 12.30 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13 horas.

e.12|9-Nº L-7.543-v.16|9|61

Licitación Pública

Pliego Nº 4.552: Venta de las instalaciones y equipos de la ex Usina Gas Ciudad de Rosario (desarme y retiro). Apert.: 29|9|61, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13 horas.

e.12|9-Nº L.7.544-v.22|9|61

Pliego Nº 4.553: Const. gasoductos alimentación y planta regulación presión p|industrias, en la Prov. de Buenos Aires. Apert 28|9|61, a las 12 horas.

Pliego Nº 4.554: Adq. soldadura de estaño y plomo, en varillas. Apertura 4|10|61, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13 horas.

e.11|9-Nº L.7.495-v.21|9|61

Pliego Nº 4.548: Distrib. cilindros gas envasado en la ciudad de Paraná. — Apert. 25|9|61, a las 10 horas.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.

e.11|9-Nº L.7.496-v.15|9|61

Pliego Nº 4.549: Distribución cilindros gas envasado en la Ciudad de Resistencia (Chaco). — Apert. 25|9|61 a las 11 horas.

Pliego Nº 4.550: Distribución cilindros gas envasado en la Ciudad de Santa Fe y la localidad de Esperanza (Santa Fe). — Apert. 25|9|61 a las 12 hs.

Pliego Nº 4.551: Renovación red distrib. y serv. gas en Ing. White (Prov. Bs. As.). — Apert. 27|9|61 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 14,— horas.

e.8|9-Nº L-7.448-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.448-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.448-v.21|9|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a licitación pública para la provisión de instrumental, para el día 25 de setiembre de 1961, a las 10 horas

Los pliegos deberán solicitarse en la oficina de Contaduría de la Facultad de Ciencias Médicas — Pabellón "Chile" — Ciudad Universitaria, donde tendrá lugar el acto de apertura. Presupuesto: $ 330.000 m|n.

Heriberto J. Peretti - Contador.

e.12|9-Nº L-7.553-v.14|9|61

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 01103|61

Llámase a Licitación Pública Nº 27|62, para el día 19 de mes de setiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de racionamiento y alimento, a proveer a partir del 1|11|61 hasta el 31|10|62. Con destino a Jardín de Infantes "Bartolomé Mitre", Jujuy 602, Capital y durante el ejercicio 1961|2.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1961.

e.12|9 Nº L 7.551 v.14|9|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Licitación Pública Nº 28
Expediente E. D. 2328|61

Se llama a licitación pública para la adquisición de voltímetros electrostáticos y de precisión, potenciómetro universal, fluxómetro, balanzas de torsión, electrómetro de Wulf, cajas de resistencias, pila patrón de Weston, llave electrónica, oscilógrafo, instrumento universal de medidas eléctricas, capacitor de décadas de mica, medidor de impedancias, wattímetro de precisión, bomba de vacío, termómetros Beckmann y de mercurio, máquina múltiple o universal con motor de 1|2 H.P. y 2800 r.p.m., soldador eléctrico tipo Vesubio D.3, lámparas eléctricas, amperímetros de tres alcances, máquina fotográfica de alta fidelidad, alambre y chapa de platino, con destino al Departamento de Física.

Valor estimado: $ 462.240 m|n. Apertura de las propuestas: 16 de octubre de 1961, a las 11 horas. Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

e.12|9-Nº L.7.557-v.14|9|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento de Abastecimiento (División Compras)

Licitación Pública Nº 18
Expediente Nº 8.763—D—960

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles, a partir del 11|9|61, para resolver con destino a alumnos de escuelas, la adquisición de equipos de ropa y calzado.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizurno 935, Capital, todos los días hábiles, de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 2 de octubre de 1961, a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1961.

e.11|9-Nº L.7.500-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.500-v.22|9|61

SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE COMPRAS

División Licitaciones
Actuación Nº 10.013|61
Licitación Pública Nº 87

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 13|9|61, para resolver la adquisición de muebles de acero con destino al Departamento de Abastecimientos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1961.

e.13|9-Nº L-7.591-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.591-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.591-v.26|9|61

Actuación Nº 10.136|61
Licitación Pública Nº 88

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 13|9|61, para resolver la adquisición de pianos solicitados por el Departamento de Abastecimientos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de octubre de 1961, a las 16.15 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1961.

e.13|9-Nº L-7.592-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.592-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.592-v.26|9|61

Actuación Nº 10.139|61

Licitación Pública Nº 89

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 13|9|61, para resolver la adquisición de máquinas de escribir tipo pica máquinas de sumar y de calcular eléctricas y mimeógrafos manuales con destino al Departamento de Abastecimientos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 4 de octubre de 1961, a las 16,30 horas, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1961.

e.13|9-Nº L-7.593-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.593-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.593-v.26|9|61

Actuación Nº 4.804|61

Licitación Pública Nº 73

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 12|9|61, para resolver la contratación de alquiler y lavado de toallas para diversas dependencias de este Ministerio. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 21 de setiembre de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, agosto 29 de 1961. — José A. Domínguez, director.

e.12|9-Nº L-7.545-v.14|9|61

Actuación Nº 4.803|61

Licitación Pública Nº 74

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 12|9|61, para resolver la limpieza y encerado de pisos en diversas dependencias de este Ministerio. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 21 de setiembre de 1961, a las 16.15 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, agosto 29 de 1961. — José A. Domínguez, director.

e.12|9Nº L-7.546-v.14|9|61

Licitación Pública Nº 86

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez días hábiles a partir del día 12|9|61, para resolver la reparación y ajuste de máquinas linotipo existentes en la División Talleres Gráficos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 3 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1961.

e.12|9 Nº L 7.548 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.548 v.22|9|61
e.25|9 Nº L 7.548 v.25|9|61

Actuación Nº 9.391|61

Licitación Pública Nº 81

Llámase a Licitación Pública, por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 12|9|61, para resolver la adquisición de camisas, zapatos, botas de goma, guardapolvos y ambos con destino al Departamento de Abastecimientos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 3 de octubre de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1961.

e.12|9 Nº L 7.549 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.549 v.22|9|61
e.25|9 Nº L 7.549 v.25|9|61

Actuación Nº 6.236|61

Licitación Pública Nº 82

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 12|9|61, para resolver la adquisición de una máquina fundidora de interlíneas con destino a la División Talleres Gráficos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 3 de octubre de 1961, a las 16.15 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1961.

e.12|9 Nº L 7.550 v.15|9|61
e.18|9 Nº L 7.550 v.22|9|61
e.25|9 Nº L 7.550 v.25|9|61

COMISION LEY 11.333 - Art. 6º

Llámase a licitación pública:

Nº 306, para el día 13 de octubre de 1961, a las 15 horas, para la ejecución y colocación por contrato, de muebles de madera bajo mesas murales, existentes en diversas cátedras de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: pesos 3.190.000, m|n. Garantía 1 % sobre el monto total de la propuesta. Pliego pesos 150.— m|n.

Nº 307, para el día 13 de octubre de 1961, a las 15.30 horas, para la construcción y habilitación por contrato de Cámaras Frías, con destino a diversas cátedras de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 1.170.000 m|n. Garantía 1 % sobre el monto del presupuesto oficial. Pliego $ 150.— m|n.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Avda. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 19 horas. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1961. — El Secretario.

e.12|9Nº L-7.547-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.547-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.547-v.25|9|61

COMISION LEY 11.333 — Art. 6º

Llámase a licitación pública:

Nº 304, para el día 10 de octubre de 1961, a las 15 horas, para la provisión de elementos contra incendio (matafuegos), con destino al Departamento de Obras e Inspección. — Presupuesto Oficial: $ 1.080 000 m|n. — Garantía: 1 por ciento sobre el monto total de la propuesta. Pliego: $ 30 m|n.

Nº 305, para el día 10 de octubre de 1961, a las 15.20 horas, para la ejecución de las obras de renovación de pintura en la carpintería metálica del edificio de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: pesos 729.857.90 m|n — Garantía: 1 olo sobre el monto total del Presupuesto Oficial. — Pliego $ 70 m|n

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 — Art. 6º, Avda. Córdoba Nº 2351, Capital, de 13 a 19 horas.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1961. — El Secretario.

e.7|9-Nº L-7.362-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.362-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.362-v.20|9|61

COMISION LEY 11.333 - ART. 6º

Llámase a licitación pública:

Nº 298 para el día 5 de octubre de 1961, a las 15 horas, para la provisión de repuestos para ascensores (cerraduras tipo L, engrasadores, brazos móviles, etc.), con destino a obras de Inspección. Presupuesto oficial: $ 540.200.— m|n. Garantía: 1 olo sobre el monto total de la propuesta. Pliego: 50.— m$n

Nº 299: para el día 5 de octubre de 1961, a las 15 y 20 horas, para la ejecución y colocación por contrato, de muebles de madera bajo mesas murales, existentes en diversas cátedras de las Facultades de Ciencias Médicas y de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 1.800.000 m|n. Garantía: 1 olo sobre el monto total de la propuesta. Pliego: $ 100.— m|n.

Nº 300, para el día 5 de octubre de 1961, a las 15 y 20 horas, para la ejecución y colocación, por contrato, de muebles de madera bajo mesas murales existentes en distintas cátedras de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. Presupuesto oficial: $ 1.600.000 m|n. Garantía: 1 olo sobre el monto total de la propuesta. Pliego: $ 100.— m|n.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11 333 - Art. 6º Avda. Córdoba 2351, Capital, de 13 a 19 horas.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1961. — El Secretario.

e.4|9-Nº L-7.241-v.14|9|61

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D. 1241|61 - (I. P.)

Llámase a "Licitación Pública Nº 5" (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 3 de octubre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de pescado, carne y derivados, con destino a cubrir las necesidades de los establecimientos de esta Capital Federal, dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales, durante el primer semestre del ejercicio 1961|62 (desde el 1º de noviembre de 1961 hasta el 30 de abril de 1962).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales — División Compras), calle Paso 550 Cap. Fed., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., concurrir a la mencionada División todos los días hábiles laborables de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.12|9-Nº L-7.560-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.560-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.560-v.25|9|61

Expediente D.1239|61

Llámase a Licitación Pública Nº 4, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de setiembre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Doscientos ochenta y cuatro mil kilogramos de pan y treinta y siete mil quinientos kilogramos de fideos (elaborados con harina de trigo), con destino a cubrir las necesidades de los establecimientos de esta Capital, dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales, durante el Primer Semestre del Ejercicio 1961|62 (desde el 1º de noviembre de 1961 hasta el 30 de abril de 1962).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., concurrir a la mencionada División, todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 hs. — El Director de Administración.

e.8|9-Nº L.7.452-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.452-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.452-v.21|9|61

Expediente D. 1240|61

Llámase a Licitación Pública Nº 2 primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 25 de setiembre del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: leche, manteca, huevos, etc., con destino a cubrir las necesidades de los establecimientos de esta Capital, dependientes de esta Dirección Nacional de Institutos Penales, durante el primer semestre del ejercicio 1961|62 (desde el 1º de noviembre de 1961 hasta el 30 de abril del año 1962).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliego de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.4|9-Nº L-7.240-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.240-v.15|9|61

Exp.: D.1.233|61

Llámase a Licitación Pública Nº 3, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de setiembre del corriente año, a las 15 hs., con el objeto de resolver la adquisición de: ochocientas toneladas de leña quebracho colorado, campana, hachada especial para cocina, a los efectos de cubrir las necesidades de los Establecimientos de esta Capital Federal, dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales, durante el primer trimestre del ejercicio 1961|62 (desde el 1º de noviembre de 1961 hasta el 30 de abril de 1962).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., concurrir a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes, de 13 a 19 hs. — El Director de Administración.

e.1º|9 Nº L. 7.168 v.8|9|61
e.11|9 Nº L. 7.168 v.14|9|61

UNIVERSIADAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Expediente Nº 139.966|61

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles obra, hilo, libros, tapa, cartulina cartón, sobres etc., con destino a la Imprenta de la Universidad.

Retirar pliego de condiciones en la Sección Compras de la Universidad. Avda. Córdoba Nº 2122, piso 2º días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina, el 29 de septiembre de 1961, a las 17 horas.

Buenos Aires, agosto 30 de 1961. — El Director de Administración.

e.6|9-Nº L. 7.332-v.8|9|61
e.11|9-Nº L. 7.332-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.332-v.19|9|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO FACULTAD DE CIENCIAS SAN LUIS

Llámase a licitación pública para el día 11 de octubre de 1961, a las diez (10) horas, con el objeto de proveer de material bibliográfico a la Escuela de Matemáticas y Física, dependiente de la Facultad de Ciencias, de acuerdo al detalle que deberá solicitarse en las oficinas de dicha repartición. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo reclamarse en la citada dependencia pliego de condiciones y demás informes.

e.12|9-Nº L.7.559-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.559-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.559-v.25|9|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Llámase a licitación pública para el día 2 de octubre de 1961, para la contratación por "Ajuste Alzado," de los siguientes trabajos a ejecutar en la Facultad de Ciencias Médicas ubicada en Avenida El Libertador, Parque General San Martín, Mendoza.

A las 10 horas: Instalación parcial para la provisión de agua corriente y para riego. — Presupuesto oficial: pesos 1.510.212,04 m|n. Valor de la carpeta: $ 800.00 m|n.

A las 11,30 hs.: Movimiento de tierra, rectificación del trazado de canales dentro del predio y provisión de tierra vegetal para jardines. — Presupuesto oficial: $ 780 000.00 m|n. Valor de la carpeta: $ 500,00 m|n.

La documentación respectiva está a disposición de los interesados en las Oficinas del Departamento de Construcciones, calle Infanta Mercedes de San Martín Nº 78, 4º piso, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y horas indicadas precedentemente. — Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial.

e.13|9-Nº L-7.594-v.15|9|61
e.18 9-Nº L-7.594-v.22|9|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Facultad de Ciencias

San Luis

Llámase a licitación pública para el día 6 de octubre de 1961 a las diez (10) horas, con el objeto de proveer de Instrumental Científico a la Escuela de Química, Bioquímica y Farmacia, dependiente de la Facultad de Ciencias, de acuerdo al detalle que deberá solicitarse en las oficinas de dicha repartición. — La apertura de propuestas tendrá lugar en la Contaduría de la Facultad, sita en Pedernera y Chacabuco, 1er. piso, San Luis, debiendo reclamarse en la citada dependencia pliego de condiciones y demás informes".

e.7|9-Nº L-7.369-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.369-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.369-v.20|9|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

DEPARTAMENTO REGIONAL DE LICITACIONES PUBLICAS

Obras en el Campo de Deportes de la Universidad

Obras: Obra a) Cerco perimetral del campo. — Obra b) Portada de acceso.

Presupuestos oficiales: Obra a) m$n. 214.480.— Obra b) m$n. 176.560.—

Documentación: Departamento Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº 2829, Santa Fe.

Apertura de propuestas: En el citado Departamento, el día 26 de septiembre de 1961. — Obra a) a las 18 horas: Obra b): a las 18,30 horas.

e.12|9-Nº L-7.555-v.14|9|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

SERVICIO DE PLANIFICACION DE CONSTRUCCIONES

Expte. Nº 56.821|61 c|14.815|58

Licitación Pública Nº 20 S.P.C.

Llámase a licitación pública Nº 20-S.P.C., sistema "Ajuste Alzado", día 4 de octubre de 1961, 16 horas, para "Ampliación Aulas y Vivienda del Casero". Escuela Profesional Nº 2 de La Plata, calle 1 esquina 46, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: m$n. 3.216.844. — Valor del pliego: m$n. 500.—.

Consulta y venta de pliegos: Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital.

Presentación y apertura de ofertas: Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital Federal. — El jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1961.

e.13|9-Nº L. 7.590-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.590-v.22|9|61
e.25|9-Nº L. 7.590-v.29|9|61
e.2|10Nº L. 7.590-v.3|10|61

DEPARTAMENTO REGIONAL DE CONSTRUCCIONES

Licitación Pública

Obra: Ampliaciones en L. T. 10, Radio Radio Universidad Nacional del Litoral, edificio de la Universidad.

Presupuesto oficial: m$n. 141.013. Documentación: En el Departamento Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº 2829, Santa Fe. Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 29 de setiembre de 1961, a las 18 horas.

e.12|9-Nº L.7.556-v.14|9|61

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Rosario

Expte. Nº 5413-H-61 LICITACION Nº 48

Llámase a licitación pública para la reposición de puertas, ventanas, banderolas de madera y celosías de hierro del Hospital Nacional del Centenario, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Contaduría, Sección Compras de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario. — Fecha de apertura: 13 de octubre de 1961, a las 10 hs. — A. Francisco Pendino, secretario.

e.7|9 Nº L.7.366 v.8|9|61
e.11|9 Nº L.7.366 v.15|9|61

Expte. Nº 8506-H-61 y agreg. LICITACION Nº 49

Llámase a licitación pública para la provisión de pan, hielo, leche, carne y menudencias para el período noviembre de 1961, a abril de 1962, para cubrir las necesidades del Hospital Nacional del Centenario y de Alienados, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en la Contaduría Sección Compras de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario. — Apertura de propuestas: 11 de octubre de 1961, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, secretario.

e.7|9 Nº L.7.367 v.8|9 61
e.11|9 Nº L.7.367 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.367 v.20|9|61

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a licitación pública para efectuar, en la Facultad de Filosofía y Letras el remodelamiento de Sección Secretaría y Mayordomía.

Garantía de la propuesta: 1 % del total presupuestado. Depósito en el Banco de la Nación Argentina, en efectivo, títulos o en bonos nacionales.

Pliego de bases y condiciones: Retiro y presentación en Sección Contaduría. Entre Ríos 758, Rosario, T. E. 23.756 de 8 a 12 horas.

Valor del Pliego: m$n. 100.—.

Apertura: 6 de octubre de 1961 a las 11 horas.

María Luisa Arocena, Secretaria.

e.1º|9-Nº L-7.171-v.1º|9|61
e.4|9-Nº L-7.171-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.171-v.14|9|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Licitación Pública Nº 17 Expediente Nº 13.913|961

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 4|9|961, para resolver con destino a: Oficinas de la dependencia. la adquisición de: Máquinas eléctricas de sumar y calcular y máquinas sacapuntas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras, (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 26 de septiembre de 1961, a las 16 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, agosto 30 de 1961.

e.4|9-Nº L. 7.237 v.14|9|61

Licitación Pública Nº 16 Expediente Nº 16.200|961

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 4|9|961 para resolver con destino a: Porteros de escuelas, la adquisición de: Equipos de ropa y calzado.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras, (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 1961, a las 16 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, agosto 30 de 1961.

e.4|9-Nº L. 7.238 v.14|9|61

Expediente Nº 05894|61

Llámase a Licitación Pública Nº 96|61, para el día 26 del mes de setiembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: venta de cueros y lanas, con destino al Instituto "Mariano Ortiz Basualdo" — Las Armas — F.C.N.G.R., y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1961. — El Director de Administración.

e.4|9-Nº L.7.243-v.14|9|61

INSTITUTO MARIANO ORTIZ BASUALDO

Las Armas (Pcia. Bs. As.) Expedientes Nos. 01077|61 y 01078|61

Llámase a Licitación Pública número 26/62, para el día 19 del mes de setiembre de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de racionamiento y alimentos, a proveer a partir del 1º|11|61, hasta el 31|10|62, con destino al Instituto "Mariano Ortiz Basualdo". Las Armas (Pcia Bs. As.) y durante el ejercicio 1961|2.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento

Buenos Aires, agosto 29 de 1961. — El Director de Administración.

e.29|8-Nº L-7.070-v.16|9|62

INSTITUTO NTRA. SEÑORA DEL PILAR

Isidro Casanova Expediente Nº 01211|61

Llámase a Licitación Pública número 23/62, para el día 19 del mes de setiembre de 1961, a las 18 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. arts. de racionamiento y alimentos, a proveer a partir del 1º/11/61 hasta el 31/10/62 con destino al Instituto "Ntra. Señora de Pilar", Isidro Casanova y durante el ejercicio 1961|2.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, agosto 29 de 1961. — El Director de Administración.

e29|8 Nº L. 7.072 v.16 9|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 114 para adjudicar las obras de construcción del edificio con destino a la escuela 18 C. Escolar 6º en la calle Belgrano 3767, Capital. Presupuesto oficial: m$n. 11.960.000. La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 6 de octubre a las 15 horas. Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 18 30 hs. Importe del juego de pliegos m$n. 1.000.

e.13|9-Nº L-7.595-v. 15|9|61
e.18|9-Nº L-7.595-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.595-v.29|9|61
e.2|10-Nº L-7.595-v.3|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 100, para adjudicar los trabajos de reparación en el edificio sito en la calle Güemes 4601 asiento de la Biblioteca Estudiantil Nº 2.

Presupuesto Oficial: m$n. 114.655.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura. Las Heras 2599. Capital, el día 20 de setiembre a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18 30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.

e.8|9-Nº L.7.453-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.453-v.14|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 106, para adjudicar los trabajos de reparación en el edificio sito en la calle Don Bosco 4200, asiento de la escuela 12. C. Escolar 8º

Presupuesto oficial: m$n. 938.660.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 de octubre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles, dentro del horario de 12.30 horas a 18.30 hs.

Importe del juego de pliegos m$n. 100.

e.8|9-Nº L.7.454-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.454-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.454-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.454-v.28|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 103, para adjudicar los trabajos de reparación en el edificio sito en la calle Bahía Blanca Nº 2535, asiento de la escuela 24, C. Escolar 17º

Presupuesto Oficial: m$n. 476.200.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 26 de setiembre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles, dentro del horario de 12.30 horas a 18.30 hs.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.

e.8|9-Nº L.7.456-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.456-v 15|9|61
e.18|9-Nº L.7.456-v.21|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 102, para adjudicar los trabajos de reparación eléctrica en el edificio sito en la calle Bolívar 346, asiento de la escuela 20, C. Escolar 4º

Presupuesto oficial m$n. 135.000.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 20 de setiembre, a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección, los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.

e.8|9-Nº L.7.455-v 8|9|61
e.11|9-Nº L.7.455-v.14|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 104, para adjudicar los trabajos de remodelación en el edificio sito en la calle Junta 3445, asiento de la escuela 16, C. Escolar 11º

Presupuesto oficial m$n. 299.365.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 26 de setiembre, a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 18.30 horas

Importe del juego de pliegos m$n. 50.

e.8|9-Nº L.7.457-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.457-v 15 9|61
e.18|9-Nº L.7.457-v 21|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 101, para adjudicar la provisión y colocación de artefactos eléctricos y equipo sonoro en el edificio escolar sito en la localidad de Punta Alta Provincia de Buenos Aires, asiento de la escuela Nº 4.

Presupuesto Oficial: m$n. 224.771.

La apertura de las ofertas se efectuará simultáneamente en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital y en el local de la Inspección Nacional de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, calle 45 Nº 307, La Plata, el día 26 de setiembre, a las 14 horas.

Los pliegos cuyos precios de adquisición son de m$n. 50, podrán ser retirados en la Dirección General de Arquitectura, Capital Federal o en la Inspección Nacional de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, La Plata citadas, los días hábiles dentro del horario de 12.30 horas a 18.30 horas.

e.8|9-Nº L.7.458-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.458-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.458-v.21|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 105 para adjudicar los trabajos de reparación en el edificio sito en la calle Carabobo 253, asiento de la escuela 15, C. Escolar 11º. — Presupuesto Oficial: m$n. 845.095. — La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 2 de octubre, a las 14 horas. — Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18 30 hs. — Importe del juego de pliegos: m$n: 100.

e.8|9-Nº L.7.459-v.8|9 61
e.11|9-Nº L.7.459-v.15 9|61
e.18|9-Nº L.7.459-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.459-v.28|9|61

Llámase a licitación pública Nº 99 para adjudicar las obras de construcción del edificio que se levantará en la calle Lautaro 752, con destino a una escuela experimental de adultos.

Presupuesto Oficial: m$n. 19.500.000.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 29 de setiembre a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección General, los días hábiles dentro del horario de 12.30 hs. a 18.30 hs.

Importe del juego de pliegos. $ 1.000 m|n.

e.6|9-Nº L.7.438-v.22|9|61

Llámase a licitación pública Nº 93 para adjudicar los trabajos de reparación en el edificio escolar sito en la localidad de Enrique Carbó —Provincia de Entre Ríos— asiento de la escuela Nº 31.

Presupuesto oficial: m$n. 412.420.

La apertura de las ofertas se efectuará simultáneamente en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, y en el local de la Inspección Nacional de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos, San Martín 1011, Paraná, el día 22 de setiembre a las 14 horas.

Los pliegos cuyos precios de adquisición son de m$n. 50.— podrán ser retirados en la Dirección General de Arquitectura, Capital Federal, o en la Inspección Nacional de Escuelas de Entre Ríos citadas, los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

e.5|9-Nº L.7.278-v.15|9|61

Llámase a licitación pública Nº 94 para adjudicar los trabajos de reparación en el edificio escolar sito en la localidad de Larroque —Provincia de Entre Ríos— asiento de la escuela número 54.

Presupuesto oficial: m$n. 371.800.

La apertura de las ofertas se efectuará simultáneamente en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Cap. Fed., y en el local de la Inspección Nacional de Escuelas de la Provincia de Entre Ríos, San Martín 1011, Paraná, el día 22 de setiembre a las 15 horas.

Los pliegos cuyos precios de adquisición son de m$n. 50.— podrán ser retirados en la Dirección General de Arquitectura, Capital Federal, o en la Inspección Nacional de Escuelas de Entre Ríos citadas, los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

e.5 9-Nº L. 7.279-v.15|9|61

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 140.994|61

Llámase a Licitación Pública para la provisión de alambre tejido galvanizado, de púas, postes, puertas, portones y demás accesorios para alambrar con destino a la obra Ciudad Universitaria.

El pliego de condiciones podrá ser retirado en la Sección Compras de la Universidad, Avenida Córdoba Nº 2122, piso 2º, todos los días hábiles de 13 30 a 20 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 19 del corriente a las 17 horas.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1961.

e.12|9 Nº L 7.552 v.14|9 61

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS HOSPITAL DE CLINICAS

Licitación Pública Nº 29 Expediente H-3206|61

Llámase a licitación pública hasta el día 4|octubre|1961, 10 horas, para adjudicar la provisión de ropas para el Hospital, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo, los interesados, requerir pliegos de condiciones e informes, en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.12|9-Nº L-7.553-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.553-v.22|9|61
e.25|9- Nº L-7.553-v.25|9|61

FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 38, hasta el día 22 de septiembre de 1961, a las 10 horas, para la provisión de un aparato de corte directo para mesa, un aparato de consolidación y juego de pesas Levermatic con sus accesorios, Ductilómetro de acero inoxidable, un microviscosímetro de placas deslizantes y un aparato de consolidación y juego de pocentrífugo del kerosene, con destino al Dto. de Vías de Comunicación. — Pliego de condiciones, en oficina de suministros, Paseo Colón 850, subsuelo, de 10.30 a 16.30 horas. — El Decano.

e.12|9-Nº L-7.554-v.14|9|61

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Llámase a licitación pública Nº 41 por el término de diez (10) días para la adquisición de obras, publicaciones y textos para Biblioteca.

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 10 de octubre de 1961 a las 17 horas, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2º piso, Cap. Federal.

Para pliegos de bases y condiciones dirigirse a dicha sección días hábiles de 15 a 20 horas. — El Contador de la Facultad.

e.5|9-Nº L. 7.322-v.15|9|61

Servicio de Planificación de Construcciones

Expte.: Nº 10.178|61 Licitación Pública Nº 18-S.P.C.

Llámase a Licitación Pública Nº 18-S.P.C., día 22 de setiembre de 1961, 16 horas, para los trabajos de reparación y ampliación de instalación eléctrica, a efectuarse Escuela Nacional de Educación Técnica (I) Nº 1 "Otto Krause", calle Paseo Colón Nº 650, Capital Federal.

Consulta y entrega de pliegos en el Servicio de Planificación de Construcciones, Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital.

Presupuesto oficial: m$n. 850.000. — Valor del pliego: m$n. 140.—. Presentación y apertura de ofertas, Rodríguez Peña 551, piso 2º, Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de agosto 1961. — El Jefe del Servicio de Planificación de Construcciones.

e.1º|9-Nº L.7.169-v.18|9|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

LICITACION PUBLICA Nº 505

PARA EL DIA 21 DE SETIEMBRE DE 1961

VILLA MARTELLI (PROV. BS. AS.)

Nº 505, hora 10.30: Provisión de material eléctrico (caños de acero, juegos de boquillas, cajas de acero, ganchos, aisladores, cable, llaves, interruptores, interceptores, voltímetros, etc.), destinado a la obra: Construcción de una Residencia para Suboficiales incluso sótano, bases y fustes de columnas. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 15 m|n. — Horario de ventas, de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|9 Nº L. 7.562 v.14|9|61

Azopardo 250, 8º piso - Capital

LICITACION PUBLICA Nº 506

PARA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1961

VILLA MARTELLI (PROV. BS. AS.)

N 506, hora 10.30: Provisión de 2500 m2 de tablas: 4000 m2 de tirantes: 200 m2 de tablones y 300 m. de tirantes, todos de pino Paraná o Brasil, con destino a la obra Construcción de una Residencia para Suboficiales. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta, si excede de pesos 100.000 m|n. — Precio de la documentación técnica $ 20 m n. — Horario de venta, de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, horas y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.12|9 Nº L.7.561 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.561 v.22|9|61
e.25|9 Nº L.7.561 v.25|9|61

Licitación Pública Nº 494
Para el día 3 de octubre de 1961
VILLA MARTELLI
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

D—1|i

Nº 494. — Hora: 10.40: Provisión de 6.000 bolsas de cemento portland con destino a la obra: Construcción de una residencia para Suboficiales. Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto de la propuesta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica: $ 20.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|9-Nº L-7.507-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.507-v.22|9|61

Licitación Pública Nº 495
Para el día 3 de octubre de 1961

Nº 495. — Hora: 10.50: Provisión de hierro redondo para hormigón armado de diversos diámetros, destinado a la obra: Construcción de una residencia para Suboficiales, incluso bases sótano y fustes de columnas, correspondiente a la 2ª etapa. Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto de la propuesta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica: $ 25.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|9-Nº L-7.508-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.508-v.22|9|61

Licitación Pública Nº 499
Para el día 3 de octubre de 1961
VILLA MARTELLI
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 499. — Hora: 11: Provisión de 180.000 ladrillos cerámicos huecos, destinados a la obra: Construcción de una residencia para S. boficiales, incluso sótano, bases y fustes de columnas, correspondientes a la 2ª etapa. Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto de la oferta si excede de pesos 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica: $ 20.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionada en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, setiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.11|9-Nº L-7.512-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.512-v.22|9|61

Licitación Pública número 490, para el día 10 de octubre de 1961.

BOULOGNE

(Provincia de Buenos Aires)

Nº 490. — Hora 10.30. — Prestación de mano de obra, equipo y elementos necesarios para la ejecución de 5.420 m2 de pavimento de hormigón, incluso curado y juntas, con destino a la construcción de una pista para prueba de tanques en la Agrupación Talleres de Mantenimiento "Buenos Aires". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 867.200.— m|n. — Precio de la documentación técnica: $ 20.— moneda nacional. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Ciudad de La Plata, hasta el 4 de octubre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|9-Nº L-7.466-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.466-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.466-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.466-v.28|9|61

Licitación Pública Nº 489
para el día 2 de octubre de 1961

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 489 — Hora: 10.30 — Provisión de material eléctrico (caños de acero semipesado, cajas de conexión y juegos de boquillas), elementos destinados a la obra: Construcción de una Residencia para Personal Militar Superior del Ejército en la calle Migueletes y Concepción Arenal. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 100.000.— m/n. — Precio de la documentación técnica: $ 20 m|n. — Horario de ventas :de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, septiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.7|9-Nº L.7.375-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.375-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.375-v.20|9|61

Licitación Pública Nº 475
para el día 3 de octubre de 1961
COVUNCO CENTRO
(PCIA. DE NEUQUEN)

Nº 475 — **Hora 10.30: Reparo integral de las instalaciones telefónicas del 7. Grupo de Artillería de Montaña, Regimiento 10 de Infantería de Montaña y Barrios Militares. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial que es de $ m|n. 545.622. — Precio del legajo Nº 6314: $ 60.— m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.**

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Neuquén, hasta el día 26 de setiembre de 1961, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, setiembre de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|9-Nº L.7.175-v.18|9|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
"FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán (Prov. de Santa Fe)

Llámase a Licitación Pública Nº 8/61, para el día 6 de octubre de 1961, a las 11 horas, para la venta de maquinarias usadas: Perforadoras de pie, tornos paralelos, revólver, tornos de banco y rectificadoras de exteriores. Por pliego de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", Provincia de Santa Fe, de 7 a 14 horas, o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.13|9-Nº L-7.596-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.596-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.596-v.26|9|61

ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 25|61

Por materiales eléctricos en general, pararrayos y estaño. Pliegos de condiciones en Altos Hornos Zapla, Estación Gral. M. N. Savio, Palpalá, Pcia. de Jujuy, en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — Apertura de ofertas, en Altos Hornos Zapla, el día 28 de setiembre de 1961.

e.8|9-Nº L-7.468-v.8|9 61
e.11.9-Nº L-7.468-v.15|9 61
e.18|9-Nº L-7.468-v.21|9 61

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Sección Explotación y Ventas

Licitación Pública de venta Nº 16|61, apertura: 27|9|61, 11 horas, por la venta de: Automotores y rodados (camioneta, camiones, acoplados, motofurgón, motoneta).

Retiro de pliegos y exhibición de los elementos: Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos Sección Explotación y Ventas, General Manuel N. Savio y Junín, San Martín (Provincia de Buenos Aires), de lunes a viernes de 8.— a 14.— horas, sábados de 8 — a 11.— horas. — Alberto Vicente Nieto, Teniente Coronel, Director

e.6|9-Nº L-7.336-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.336-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.336-v.19|9 61

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Servicio Abastecimiento
SECCION COMPRAS
Licitación Pública Nº 28|61

Apertura: 2/10/61, a las 12 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: Bulones de hierro, tornillos bis de hierro para madera, tirafondos cabeza cuadrada, tuercas exagonales, clavos comunes, arandelas planas y remaches de hierro cabeza redonda.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabido 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas. — Humberto Tourn, Jefe.

e.6|9-Nº L-7.338-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.338-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.338-v.19|9|61

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 5|61 T.M., para la venta de 700 lotes con un peso bruto de 3500 toneladas del siguiente material: Chapones de acero de aleación al cromo, niquel, molibdeno, chapas de acero al carbono. Chatarra pesada semi-pesada y liviana, medidas normalizadas y dimensionada para horno eléctrico. — Motores de tanque, engranajes de acero especiales, cojinetes, radiadores de cobre, cajas reductoras, carcazas de caja reductora de duraluminio, resortes de acero y caños y efectos de cobre. — Piezas de aluminio y de antimonio de todo tipo.

Dicho material se encuentra aparcado en el Parque Central de Vehículos Automotores, Campo de Mayo, puerta 4, sobre ruta 8 donde podrá ser visitado del 5 al 28|9|61, inclusive, en siguiente horario: 8 horas a 12 horas y 14 horas a 18 horas incluso sábados y domingos.

Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Contrataciones), Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3351, Capital, de lunes a viernes de 7 horas a 13 horas.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército, Avda. Pte. Figueroa Alcorta 3351, Capital, el día 29|9|61, a las 9 horas, lugar donde deben presentarse las ofertas.

e.5|9-Nº L-7.289.v.15|9|61

Fábrica Militar de Aceros
Carlos Pellegrini 5830, Valentín Alsina
Licitación Pública de Ventas Nº 11/61

Fecha de apertura: día 25 de septiembre. Hora: 10. — Por: Repuestos nuevos para camiones Dodge, Chevrolet, Ford, Bussing, Linn Catruck. — Idem para automóvil Cadillac. — Idem para Jeep Willys. — Consultas: En la F. M. de Aceros. "Ventas". Calle: Carlos Pellegrini Nº 5830, Valentín Alsina, T. E. 208-5461-2-3.

e.7|9-Nº L.7.376-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.376-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.376-v.20|9|61

Licitación Pública de Compras Nº 73|61

Fecha de apertura: 27 de setiembre de 1961, 10 horas. — Por la provisión de 200 tn. de Ferromanganeso.

e.5|9-Nº L7.290.v.15|9|61

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
(División Compras)
Av. Lib. Gral. San Martín 2264
T. E. 83-6192
Licitación Pública Nº 14|61

Termocuplas con termoelemento, cable Pt-Pt.Rh, pirómetros indicadores, tubos de radiación, pirómetro óptico, equipos para bandas extensométricas y sus accesorios, etc.

Apertura: 26|9|61 a las 12 30 horas. — Para retirar pliego de condiciones y demás detalles, dirigirse a la División Compras mencionada, de 8 a 12 horas. — El Jefe del Depto. Administrativo.

e.5|9-Nº L-7.288.v.15|9|61

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires
Licitación Pública Nº 29|61

Apertura: 2|10|61, a las 12 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: Acero SAE 1010 en planchuela, acero SAE. 1010 en chapa y acero SAE 1010 ángulo.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas. — Humberto Tourn, Jefe.

e.6|9-Nº L-7.339-v.8|9|61
e.11|9-N: L-7.339-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.339-v.19|9|61

Licitación Pública Nº 30|61.

Apertura: 2|10|61, a las 12 horas.

Llámase a licitación pública por la provisión de: Acero especial para trabajo en frío, acero especial para trabajo en caliente y acero indeformable.

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero (Sección Compras), Río Tercero, Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares (Departamento Abastecimiento), Cabildo 65, Buenos Aires, de 8,30 a 17 horas. — Humberto Tourn, Jefe.

e.6|9-Nº L-7.340-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.340-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.340-v.19|9|61

29|9|61, Nº 122|61 a las 10,30 por equipos electrobombas, bomba vertical.

29|9|61, Nº 123|61 a las 10,45 por repuestos para excavadoras.

29|9|61, Nº 124|61 a las 11 por válvulas esclusas - contrabridas - repuestos para cañerías de vapor, gas, aire comprimido y agua.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.8|9-Nº L-7.467-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.467-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.467-v.21|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 121|61, para el día 25 de septiembre de 1961, a las 10.30, por la provisión de plomo puro en lingotes, con destino a la Fábrica Militar de Derivados del Plomo.

Por pliego de Condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.4|9-Nº L-7.247.v.14|9|61

Secretaría de Marina

Nº 155 — Letras: X. D. A. 4
Expte. D-23565-c|v.961

Llámase a Licitación Pública Nº 53 para el día 10 de octubre de 1961, a las 10 horas, para la venta de un (1) buque Ex-A.R.A. "B.D.I., Nº 6", con casco de acero soldado eléctricamente, tipo L.S.I. (Landing Ship Infantry), de las siguientes características principales: Eslora total: 48,45 metros; eslora entre p. p.: 46,63 metros; manga moldeada: 7,08 metros; Distancia entre h

cuadernas: 0,457 metros; calado máximo: 1,676 metros; Desplazamiento actual: 173 toneladas aproximadamente; Desplazamiento carga 381,0 toneladas. El buque se halla a flote parcialmente desmantelado; carece de los motores principales de propulsión, línea de ejes y hélice; carece de toda la maquinaria auxiliar, de artefactos eléctricos y de los accesorios y palamenta. El casco se halla en buen estado de conservación, no presentando filtraciones u otras averías. — Lugar de exhibición: Dársena "F", lado Este del Puerto Nue-

ro de la Capital Federal. Apertura en la Dirección de Administración. Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.11|9-Nº L-7.513-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.513-v.22|9|61

Nº 155, letras: X. D. A. 4
Expediente D-23328 O. V|61

Llámase a Licitación Pública Nº 51, para el día 10 de octubre de 1961, a las 10 horas, para contratar la provisión de (1) una ambulancia c|motor 4 t., 6 a 8 cil., pot. más de 100 H. P., a nafta, y (5) cinco automóviles sedan 4 p., c|motor 4 cil., 4 t., pot. entre 70 y 120 H. P. — Apertura en la Dirección de Administración. Pliegos de bases y condiciones en la División Compras, P. Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.11|9-Nº L.7.514-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.514-v.22|9|61

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase licitación pública 26 de setiembre de 1961 a 16 horas ejecución obra "Local para S. A. D. O. S.". Arsenal de Artillería de Marina, Zárate.

Presupuesto oficial: $ 1.650.728,80 m|n. — Garantía de licitación: $ 16.507,28 m|n. — Costo del legajo: $ 900.— m|n.

Consulta pliego: Arsenal de Artillería de Marina Zárate.

Consulta pliego, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.29|8 Nº L. 7.077 v.14|9|61

Secretaría de Aeronáutica

DINFIA
Fábrica Militar de Aviones

Llámase a Licitación Pública número 1 60 61 (SS.GG.) por la construcción de un horno incinerador residuos.

Apertura: 6 de octubre de 1961, a las 10,30 horas. — Informes: Dinfia (Servicios Generales). Cno. a San Roque Km. 5 1|2, Córdoba. — Venta pliegos: Siguientes dependencias de la empresa: Dirección Administrativa y Comercial (Dpto. Ventas), Camino a San Roque Km. 5 1|2, Córdoba. — Delegación Buenos Aires, Alsina 655, 4º piso. Buenos Aires. — Precio del pliego: m$nacional 300. — Córdoba, 31 de agosto de 1961.

e.8|9-Nº L-7.469-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.469-v.14|9 61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos

Llámase a Licitación Pública Nº 224|61, hasta el día 3 de octubre de 1961, a las 16 horas, para la provisión de durmientes destinados a la construcción de desvíos ferroviarios en los elevadores de campaña de Jacinto Aráuz, Winifrida y Alpachiri (Prov. de La Pampa). — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas, en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgado Federal de Santa Rosa. — Pliego $ 50 m|n. — Presupuesto oficial $ 2.140.300 m|n. — Importe de la garantía: 1 % de la oferta.

e.12|9 Nº L.7.565 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.565 v.22|9|61
e.25|9 Nº L.7.565 v.25|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 3.571 hasta el día 22 de setiembre de 1961, a las 15 horas, para la provisión de: Cobre electrolítico y fosforoso y estaño, según normas Iram, en lingotes de peso y dimensiones comerciales. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso. Cap. — Pliego: $ 36 m|n.

e.1º|9-Nº L.7.178-v.1º|9|61
e.4|9-Nº L.7.178-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.178-v.14|9|61

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Revestimiento plástico para caños de hormigón armado. Expediente: 25.976|1961. 31|10|1961, a las 15 horas. Charcas 1840.

e.12|9-Nº L.-7.566-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.-7.566-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.-7.566-v.25|9|61

Cal viva aérea. Expediente: 16.369|1961. 5|10|1961, a las 15 y 15. Charcas 1840.

e.12|9-Nº L.-7.567-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.-7.567-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.-7.567-v.25|9|61

Tractor standard con motor diesel. Expediente: 25.796|1961. 5|10|1961, a las 15. Charcas 1840.

e.12|9-Nº L.-7.568-v.14|9|61

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Materiales eléctricos para instalaciones en inmuebles. — Expediente 15363|1961, 28|9|1961, a las 15, Charcas 1840.

e.5|9-Nº L-7.291.v.15|9|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública número 715.M. hasta el día 25 de setiembre de 1961, 16 horas, provisión artefactos fluorescentes.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Pliego: $ 10.— m/n.

e.13|9-Nº L-7.597-v.15|9|61

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 714-M, hasta el día 22 de setiembre de 1961, 16 horas: Provisión arena. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital.— Pliego $ 20 m|n.

e.12|9 Nº L.7.563-v.14|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 354-O, hasta el día 11 de octubre de 1961, a las 16 horas, para la construcción por "ajuste alzado" del Pabellón Enfermería -Sección Internados-División Instituto de la Policía Federal, sito en Villa Lugano, Capital Federal. — Presupuesto oficial: $ 8.384.024,65 m|n. — Pliegos y consultas: Suministros (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Lugar de apertura: Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio 1925, planta baja, Capital. — Recepción de propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 14º, Capital. — Documentación, pesos 1.200 m|n.

e.12|9 Nº L.7.564 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.564 v.22|9|61
e.25|9 Nº L.7.564 v.29|9|61
e.2|10 Nº L.7.564 v.2|10|61

Llámase a Licitación Pública Nº 353-O, hasta el día 9 de octubre de 1961, a las 18 horas, para la provisión e instalación de un grupo turbina a vapor y provisión de un equipo eyector de aire a vapor y toberas, por "ajuste alzado" por ítem completo, en el edificio de la Facultad de Ingeniería (Departamento Mecánica Aplicada), sito en Paseo Colón Nº 850, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 2.348.000 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros — DNA. (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo número 190, piso 1º, Capital. Documentación: $ 40.— m|n.

Ing. Roberto S. J. Servente — Interventor.

e.11|9-Nº L-7.516-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.516-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.516-v.29|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 352-O, hasta el día 26 de setiembre de 1961, a las 18 horas, para la reparación de un ascensor de pasajeros por "ajuste alzado", en el edificio del Colegio Nacional Nº 3 "Mariano Moreno" (Casa del Rector), sito en la Avenida Rivadavia Nº 3577, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 115.200. m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros — DNA. (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. Documentación: $ 30. m|n.

Ing: Roberto S. J. Servente - Interventor.

e.11|9-Nº L.7.517-v.15|9|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.018 para la adquisición de herramientas para talleres. $ 1.026.500.—. Presentación propuestas: 4 de octubre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|9-Nº L.7.598-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.598-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.598-v.26|9|61

Licitación Pública Nº 4.013, para la adquisición de 10 rodillos neumáticos remolcables de 9 ruedas, $ 3.000.000.— Presentación propuestas: 27 de septiembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|9-Nº L-7.348-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.348-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.348-v.19|9|61

Licitación pública de las obras del puente sobre Ruta Nacional 11 y cruce en progresiva O. Avenida de Circunvalación de Santa Fe, 1ª Sección, pesos 19.945.327.50.

Presentación propuestas: 13 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|9-Nº L-7.518-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.518-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.518-v.29|9|61

Licitación Pública número 4016, para la adquisición de herramientas varias para talleres, $ 1.259.650. — Presentación propuestas: 29 de septiembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.8|9-Nº L-7.470-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.470-v.15.9 61
e.18|9-Nº L-7.470-v.21|9|6

Licitación Pública Nº 4.014 para la adquisición de distribuidores de piedra, $ 1.500.000. — Presentación propuestas: 27 de septiembre, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.6|9-Nº 7.439-v.16|9|61

Licitación pública de las obras de puente sobre calle 3 de Febrero y calzada provisoria p|desvío de tránsito, Avenida de Circunvalación de Santa Fe, $ 12.841.755.95. — Presentación propuestas: 2 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|9-Nº L.7.176-v.18|9|61

Licitación pública de las obras de Ruta 2, Sección: Km. 123.761, Km. 129.087. Variante en Chascomús y Puentes, $ 55.585.032,80. Alternativa pesos 54.334.016,55. Presentación propuestas: 28 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|8-Nº L-7.114-v.15|9|61

Licitación pública de las obras Puente en progresiva 14.052, 46, Cruce con la Ruta 202. Acceso Norte a la Capital Federal, 3er. tramo: $ 11.349.349.50 Presentación propuestas: 26 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|8-Nº L-7.115-v.15|9|61

Licitación Pública de las obras de Ruta 3, tramos Caleta Olivia - San Julián, $ 469.911.435. Presentación propuestas: 16 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|8 Nº L.6.897 v.27|9|61

Licitación pública de las obras de Ruta 3, tramos San Sebastián - Lago Fagnano, $ 157.454 963.55. — Presentación propuestas: 23 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e.24|8-Nº L-6.898-v.27|9|61

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 97/961

Llámase a licitación pública para adquirir "carteras de cuero". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 9 de octubre de 1961, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil de 9 a 20 horas. — Buenos Aires, 13 de setiembre de 1961. — Director General de Administración.

e.13|9-Nº L-7.599-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.599-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.599-v.26|9|61

Licitación Pública Nº 95|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Resmas de papel ilustración".

Las propuestas serán recibidas hasta el 20 de setiembre de 1961, a las 17,00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 20.00 horas.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1961. — Dirección General de Administración.

e.12|9-Nº L.-7.570-v.14|9|61

Licitación Pública Nº 96|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Dextrina Amarilla".

Las propuestas serán recibidas hasta el 21 de setiembre de 1961, a las 17.00 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 20,00 horas.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.12|9-Nº L.-7.569-v.14|9|61

Licitación Pública Nº 94|961

Llámase a licitación pública para adquirir "Repuestos para teléfonos".

Las propuestas serán recibidas hasta el 20 de setiembre de 1961, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9,00 a 20,00 horas.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.12|9-Nº L.-7.571-v.14|9|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESTACIONES INTERCOMUNICADORAS
Licitación Pública Nº 89/961

Llámase a licitación pública para adquirir "Papel obra satinado".

Las propuestas serán recibidas hasta el 27 de setiembre de 1961, a las 17, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 20 horas.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1961. — Dirección General de Administración.

e.4|9-Nº L.7.257-v.14|9|61

Locaciones y Transportes
Expte. 130422 SC|58

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el día 22 de setiembre de 1961 para contratar el arriendo de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Coronel Brandsen", Distrito 2º. Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al Distrito precitado, o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, piso 6º, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 18 horas. — Director General de Administración.

e.1º|9 Nº L.7.180 v.1º|9|61
e.4|9 Nº L.7.180 v.8|9|61
e.11|9 Nº L.7.180 v.14|9|61

Secretaría del Transporte

AUTORRUTAS ARGENTINAS — ENT.

Llámase a Licitación Pública Nº 80 para la compra de 30 discos de rueda para chassis "Leyland Comet 90"

Fecha de Apertura: 20 de septiembre de 1961, a las 15 horas, en San Juan 21 (1er. piso), Capital Federal.

Pliego de Bases y Condiciones: Retirar en San Juan 21 (1er. piso), Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 19.30 horas.

Informes y Aclaraciones: Solicitarlas personal o telefónicamente en San Juan 21, Cap. Federal (T. E. 33-6608).

e.12|9-Nº L.-7.575-v.20|9|61

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Licitación Pública: 9 de octubre de 1961, a las 15 horas. Reparación y provisión de sus repuestos de 10 motores diesel de locomotoras D. E. "Werkspoor" Rub. 1612 de 600 C. V. - O. C. 84|61 Ax. 16. Consulta y retiro de pliegos (valor m$n. 200.—), Oficina de Licitaciones, de 13 a 17 horas, Avda. Maipú 4, Capital. — La administración.

e.12|9-Nº L.-7.574-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.-7.574-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.-7.574-v.25|9|61

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Licitación Pública Nº 1.459
Licitaciones Públicas

(Vence 5|10|61, a las 15 horas)

Construcción de 37 viviendas de bloques premoldeados de hormigón en playa estación Cevil Pozo - Pcia. de Tucumán.

Presupuesto Oficial: $ 30.357.196,30 m|n. — Docum. y Consultas: Secc. Licitaciones, Maipú 1302 - 3er. piso, Ofic. 314, Capital Federal y Oficina Jefe Distrito V y O. Estación Tucumán.

Precio Documentación: $ 500 m|n.

e.11|9-Nº L. 7.532-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.532-v.22|9|61

Llámase a Licitación Pública número 390 para el día 29 de setiembre de 1961, a las 15 horas, a fin de contratar la construcción de un archivo y laboratorio para un equipo microfilmación, en el 10º piso del edificio denominado "Las Pampas", de propiedad de este Ministerio, sito en la calle Alsina Nº 601, Capital Federal. — Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Teléfono Nº 628, Capital, cualquier día laborable, de 13 a 19 horas. — Francisco Soto. Director General de Administración.

e.1º|9 Nº L.7.183 v.1º|9|61
e.4|9 Nº L.7.183 v.8|9|61
e.11|9 Nº L.7.183 v.15|9|61
e.18|9 Nº L.7.183 v.21|9|61

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento Suministros

Llama a licitación pública para la provisión de brin de algodón. — Expediente: M. 61/195. Apertura: 2/10/61. Hora: 14. — (Precio del pliego y especif.

cación: $ 50.— m/n.). — Informes y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973. Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.13|9-Nº L.7.601-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.601-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.7.601-v.26|9|61

Licitación Pública Nº 61|172

Apertura: 15|9|61 — hora: 14.
Clavos elásticos para riel.
Apertura diferida para el día 29|9|61, a las 17 horas.
Informes: Oficina Muestras y Venta de pliegos - Bmé. Mitre 2973 - Capital. De lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.13|9-Nº L. 7602-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.602-v.22|9|61
e.25|9-Nº L. 7.602-v.26|9|61

Expte. M. 61|191

Llama a licitación pública, para la provisión de elásticos de acero laminado. Apertura: 27|9|61, hora 14. (Precio del pliego c|dibujos croquis, y especificación: $ 100.— m|n)

Informes y venta de pliegos: oficina de muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.11|9-Nº L.7.520-v.15|9|61

Expte. M. 61|188

Se llama a licitación pública para la provisión de: aceros varios. Apertura: 26|9|61, hora 14.

(Precio del pliego, incluido el de condiciones generales ha sido fijado en su-ma de $ 55.— m|nacional).

Informes: oficina de muestras y venta de pliegos, Bmé. Mitre 2973, Capital. Atención: de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.11|9-Nº L.7.521-v.15|9|61

Expte. M. 61|186

Llama a licitación pública M. 61|186 para la provisión de: motores diesel Lister. Apertura: 22|9|61, hora 14. (Precio del Pliego $ 50.— m|n.). — Informes y venta de pliegos: oficina de muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.11|9-Nº L.7.522-v.15|9|61

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitaciones públicas

Apertura: 2/10/61: 16 horas. Nº 1.452. 205 relojes de bolsillo, completos. — 16/10/61: 16 horas. Nº 1.463. Compresor, mezcladora, etc. 17 horas. Nº 1.464. Martinetes neumáticos, rectificadora, sierra circular, etc. 18 hs. Nº 1.465. Combinada de carpintería, escopladora, etc. 17/10/61: 14 horas. Nº 1.466. 50.000 ton. piedra para balasto. 15 horas. Nº 1.467. Guadañadora, barrenadora y apisonadora, etc. 23/10/61: 14 horas. Nº 1.450. 180.000 1 pinturas varias. 16 horas. Nº 1.446. Alambre para resistencia y conductores. 26/10/61: 14 hs. Nº 1.454. Chapa de acero y planchuela de acero. 15 horas. Nº 1.455. 50.000 lámparas incandescentes, filamento metálico. 30.000 ídem filamento tungsteno. 16 horas. Nº 1.447. 261.393 kg. aceros varios. 17 horas. Nº 1.456. 50.000 kg. estaño en lingotes.

Consulta y venta de pliegos: Días hábiles de 14 a 17 horas, en Buenos Aires, Dpto. Almacenes, División Adquisiciones, Av. Maipú 1302, 4º piso, Of. 424; en Rosario, Dpto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, de 9 a 11 horas.

e.13|9-Nº L-7.600-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.600-v.19|9|61

Licitación Pública

Licitación Pública Nº 1.451. Vence 28|9|61, a las 17 horas. — Construcción de un galpón para inflamables en Talleres Pérez, Provincia Santa Fe. Doc. y consultas: Secc. Licitaciones, Maipú 1302, Of. 314 de 12 a 19 horas, Buenos Aires, y en Ofic. Jefe Distrito V. y O. Estación Rosario Norte. Presupuesto Oficial, $ 8.020.781,10 m|n.

Precio documentación, $ 500.— m|n.

e.4|9-Nº L. 7.260 v.14|9|61

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES

L. P. Nº 6.440|61 — Goma pluma en planchas. Aper.: 29|9|61 a las 10 hs. Pliegos: $ 10.— c|u. — Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.11|9-Nº L.7.523-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.523-v.22|9|61

L. P. Nº 6450|61. Aros, arandelas y grasa. p|Mack C.41. — Apert. 28|9|61 a las 10,05 horas; L. P. número 10878|61 Maquinado de coronas y piñones. — Apert. 28|9|61 a las 10 horas. — Pliegos: $ 10.— c|u. — Consultas y retiro en Bmé. Mitre 3345, capital.

e.8|9-Nº L-7.483-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.483-v.14|9|61

L. P. Nº 6.430/61. - Pistones - Aper. 25|9|61, a las 10 hs. — L. P. número 20 820/61 - Cobre electrolítico - Aper. 21|9|61, a las 10 hs. — L. P. número 20.833/61 - Estaño y plomo en lingotes - Aper. 21|9|61, a las 10.05 hs. — L. P Nº 20.838/61 - Oxígeno industrial y gas acetileno - Aper. 18|9|61, a las 10.35 hs. — Pliegos $ 10 c/u. — Consulta y retiro en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.4|9-Nº L.7.258-v.14|9|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 60|61 con apertura en Suministros - Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 11 de octubre de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de 780 trajes para ordenanzas. — Retiro de pliegos - sin cargo - en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.13|9-Nº L. 7.603-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.603-v.22|9|61
e.25|9-Nº L. 7.603-v.26|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 59|61 con apertura en Suministros - Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 10 de octubre de 1961 a las 17 horas, para la construcción del edificio de la Administración del Puerto Bahía Blanca. Retiro de pliegos al precio de $ 100,00 m|n. en la dirección nombrada, de 12.30 a 17,30 horas.

Importe de la garantía $ 41.000,00 m|n. — Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Compras.

e.12|9-Nº L.-7.572-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.-7.572-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.-7.572-v.25|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 61|61, con apertura en Suministros - Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 13 de octubre de 1961, a las 13 horas, para la reparación de los techos en los pabellones A, B, C, D, E y F de la 2da. Sección del Dique 1 del Puerto de Buenos Aires. Retiro de pliegos al precio de $ 50,00 m|n. en la dirección nombrada, de 12,30 a 17,30 horas.

Importe mínimo de la garantía pesos 35.000,00 m|n. — Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Compras.

e.12|9-Nº L.-7.573-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.-7.573-v.22|9|61
e.25|9-Nº L.-7.573-v.25|9|61

Llámase a Licitación Pública número 55|61, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578. 1er. piso, oficina 104. Capital Federal, el día 9 de octubre de 1961, a las 15 horas, para la reparación de techos en el Puerto Buenos Aires (Taller General). Retiro de Pliegos al precio de $ 100.— m|n., en la dirección nombrada, de 12.30 a 17.30 horas.

Importe de la garantía: $ 20.000.— moneda nacional.

e.8|9-Nº L-7.475-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.475-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.475-v.21|9|61

Llámase a Licitación Pública número 58|61, con apertura en la Administración General de Puertos (Suministros-Compras), sita en Rivadavia número 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 10 de octubre de 1961, a las 15 horas, para la adquisición de Repuestos en General para Locomotora Diesel Hidráulica, Motor Mercedes Benz MB. 820-B.

Retiro de Pliegos, sin cargo, en la Dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.8|9-Nº L-7.476-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.476-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.476-v.21|9|61

Llámase a Licitación Pública número 53/61, con apertura en Suministros (Compras), Rivadavia 578, 1er. piso, Oficina 104, Capital Federal, el día 6 de octubre de 1961, a las 16 horas, para la contratación de 5 cuadrillas para trabajos de vías. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas. — Importe de la garantía $ 105.000.— m/n.

Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Compras.

e. 7|9-Nº L.7.379-v. 8|9|61
e. 11|9-Nº L.7.379-v. 15|9|61
e. 18|9-Nº L.7.379-v. 20|9|61

Licitación Pública Nº 56|61

Llámase a Licitación Pública Nº 56|61, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 9 de octubre de 1961, a las 17 horas, para la construcción de un edificio en el Puerto Río Gallegos. — Retiro de pliegos, al precio de m$n. 100.— en la dirección nombrada, de 12.30 a 17.30 horas.

Importe de la garantía: $ 32.000.— m|n.

Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Compras.

e.7|9-Nº L-7.380-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7380-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.380-v.20|9|61

Licitación Pública Nº 54|61

Llámase a Licitación Pública Nº 54|61, con apertura en la División Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia Nº 578. 1er. piso, oficina 104, el día 9 de octubre de 1961, a las 13 horas, para la construcción de oficinas, vestuarios y pabellón sanitario, en la Administración Puerto Dock Sud. — Retiro de pliegos, en la dirección nombrada, precio estipulado: m$n. 150.— (ciento cincuenta pesos moneda nacional) en el horario de 12.30 a 17.30 horas.

Importe de la garantía: m$n. 35.100.- Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Compras.

e.7|9-Nº L-7.381-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.381-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.381-v.20|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 52|61 con apertura en la División Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, el día 6 de octubre de 1961, a las 13 horas para la adquisición de veinte (20) grúas autopropulsadas sobre neumáticos de más de 15 tn. a radio mínimo y 5 unidades del mismo tipo de más de 20 tn. — Retiro de pliegos, en la direción nombrada, en el horario de 12 a 19 hs. — José E Quiroga Salas, Jeef. de Compras.

e.6|9-Nº L-7.344-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.344-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.344-v.19|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 51 61 con apertura en Suministros - Compras Rivadavia 778, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 5 de octubre de 1961, a las 16 horas, para la adquisición de máquinas, herramientas en general. — Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada de 12 a 19 horas. — Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de compras.

e.6|9-Nº L-7.343-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.343-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.343-v.19|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 47|61, con apertura en Suministros, Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 3 de octubre de 1961, a las 13 horas, para al adquisición de herramientas y artículos de ferretería en general. Retiro de pliegos —sin cargo—, en al dirección nombrada, de 12 a 19 horas. — Jorge E. Quiroga Salas, Jefe de Compras.

e.6|9-Nº L-7.341-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.341-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.341-v.19|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 50|61 con apertura en Suministros - Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 5 de octubre de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de doce cintas transportadoras portátiles accionadas por motor eléctrico. — Retiro de pliegos, sin cargo, en la direción nombrada, de 12 a 19 horas. — Jorge E. Quiroga Salas, jefe de compras.

e.6|9-Nº L-7.342-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.342-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.342-v.19|9|61

Llámase a Licitación Pública Nº 57|61, con apertura en la Administración General de Puertos (Suministros - Compras), sita en Rivadavia Nº 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 10 de octubre de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de 11 motores de corriente continua.

Retiro de pliegos sin cargo, en la dirección nombrada; de 12 a 19 horas

Jorge E. Quiroga Salas - Jefe de Compras.

e.11|9-Nº L-7.519-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.519-v.22|9|61

Llámase a Licitación Pública número 49|61, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, de la Capital Federal, el día 4 de octubre de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de repuestos para locomotoras "Sulzer". Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.

e.4|9-Nº L. 7.262 v.14|9|61

Llámase a Licitación Pública número 46|61 con apertura en Suministros Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 2 de octubre de 1961, a las 13 horas para la adquisición de muebles, estanterías metálicas y sillas de madera para oficina. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada de 12 a 19 horas.

e.4|9-Nº L. 7.263 v.14|9|61

Llámase a Licitación Pública número 46|61 con apertura en Suministros Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capial Federal, el día 3 de octubre de 1961, a las 16 horas, para la adquisición de alambres varios y acero dulce en planchuela. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada de 12 a 19 horas.

e.4|9-Nº L. 7.264 v.14|9|61

DIRECCION GENERAL DE TURISMO

Licitación Pública Nº 102|61

Llámase a licitación pública para la provisión de alojamiento con pensión completa en establecimientos hoteleros de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, a participantes en las Excursiones Económicas organizadas por esta Dirección Nacional al Parque Nacional de Nahuel Huapi, entre los meses de noviembre de 1961 a octubre de 1962.

Apertura: Avda. Roque S. Peña 501, 1er. piso, oficina 110, Capital

Fecha: 4 de octubre de 1961, a las 16 horas.

Pliegos de Condiciones y Consultas: En Avda. Roque S. Peña 501, 1er. piso, oficina 112, Capital Federal o en la Intendencia del Parque Nacional de Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche.

e.8|9-Nº L-7.477-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.477-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.477-v.21|9|61

Llámase a Licitación Pública número 103/61 para la provisión de cubiertas y cámaras. — Retiro de pliego de condiciones y apertura de propuestas: Av. R. S. Peña 501, oficina 108, primer piso, Capital Federal. — Fecha de apertura: 29 de setiembre a las 17 horas.

e. 7|9-Nº L.7.379 bis-v. 8|9|61
e. 11|9-Nº L.7.379 bis-v. 15|9|61
e. 18|9-Nº L.7.379 bis-v. 20|9|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE PREV. PARA NAVEGACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3|1961 para la compra de máquinas de calcular eléctricas con impresión de operaciones.

Apertura de propuestas: día 17 de octubre de 1961 a las 15 horas. Informes en Piedras 353, piso tercero, División Compras y Suministros.

e. 11|9-Nº L.7.530-v. 15|9|61
e. 18|9-Nº L.7.530-v. 22|9|61

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

Llámase a licitación pública Nº 2|61 para el día 27 de septiembre de 1961 a las 16.30 horas, para la adquisición de un edificio en la Capital Federal, nuevo o en ejecución avanzada, con destino a las oficinas de esta Dirección General, con una superficie mínima de m2. 3.200, ubicado dentro del radio comprendido entre las avenidas Paseo Colón, Rivadavia, Entre Ríos y San Juan.

El acto de apertura tendrá lugar en Solís Nº 693, 2º piso, Capital Federal.

Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Asesoría Técnica, 8º piso, de 14 a 17 horas.

Actuación Nº 2.562.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 1961. — El Director General.

e.6|9-Nº L.7.352-v.8|9|61
e.11|9-Nº L.7.352-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.352-v.19|9|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 34.420|61

Llámase a licitación pública Nº 23|62 para el día 20 del mes de septiembre de 1961, a las 18.00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 8º Piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. frutas, verduras, papas, pescado, embutidos varios, aves y huevos, leche y manteca.

Buenos Aires, septiembre 13 de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.13|9-Nº L.7.604-v.15|9|61

Expediente Nº 34.427|61

Llámase a Licitación Pública Nº 20|62 para el día 20 del mes de septiembre de 1961, a las 17,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas Paseo Colón 329, piso 8º, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la adquisición de: artículos de almacén, café, té y chocolate, fideos, harinas y pan.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.13|9-Nº L.7.605-v.15|9|61

Expediente Nº 35.321|1961

Llámase a Licitación Pública Nro. 2|1961|62, para el día 20 de septiembre de 1961, a las 11 horas, con el objeto de subvenir las necesidades de artículos generales, a proveerse al Centro de Salud de Mburucuyá (Corrientes), a partir del 1º de noviembre de 1961 al 31 de agosto de 1962.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Delegación Sanitaria Federal — Departamento Administrativo — Sección Contrataciones — Calle Rivadavia 1245 — Corrientes, debiendo dirigirse para los pliegos e informes al citado Departamento.

e.13|9-Nº L.7.606-v.15|9|61

Expediente Nº 45.569|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61 para el día 22 del mes de septiembre de 1961, a las 15,00 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer" en General Rodríguez — FONDFS—., y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mismo Sanatorio — Cuartel 4º General Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento a Vajija Especial Nº 2.

Las necesidades se refieren a: contratar la adquisición de: productos químicos y farmacéuticos.

General Rodríguez, 13 de septiembre de 1961.

e.13|9-Nº L. 7.607-v.15|9|61

Expediente Nº 34.425|61

Llámase a Licitación Pública Nº 19|62, para el día 19 del mes de setiembre de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Oftalmológico "San Lucía" y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: adq. de carne y derivados. — Buenos Aires, setiembre 12 de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.12|9-Nº L-7.576-v.14|9|61

Expediente Nº 35.195|61

Llámase a Licitación Pública Nº 5 para el día 10 de octubre de 1961, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural en Quemú-Quemú, y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Sector Compras, sito en la calle Gil 751 de Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de adquisiciones, ventas, contratos y patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a carne, leche, pan, huevos de gallina y papas.

Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Santa Rosa, La Pampa, 4 de setiembre de 1961.

e.12|9-Nº L-7.577-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.577-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.577-v.25|9|61

Expediente Nº 7.106|61

Llámase a Licitación Pública Nº 18|62 para el día 19 del mes de setiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Centro Tisiológico "Dr. Antonio A. Cetrángolo" y durante el año 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: contratar servicios de mantenimiento de heladeras, ascensores y montacargas cámaras de leche, verdura y carne, generador de hielo, máquinas de escribir, equipos odontológicos, limpieza de cocinas, limpieza del pabellón administrativo y rasqueteo y encerado de pisos, etc. — Buenos Aires, 12 de setiembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.12|9-Nº L-7.578-v.14|9|61

Expte. Nº 39.635|61

Llámase a Licitación Pública Nº 213 61 para el día 2 del mes de octubre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a la Dirección de Abastecimiento y Producción (P|C.o. Antituberculoso Nacional de Recreo, Santa Fe), y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Sección Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 — 8º piso — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado departamento. — Las necesidades se refieren a: adq. medicamentos y películas radiográficas. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.11|9-Nº L.7.524-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.524-v.22|9|61

CENTRO TISIOLOGICO ANGELA IGLESIA DE LLANO CORRIENTES

Expediente Nº 35.160|61

Llámase a Licitación Pública número 2|61, para el día 28 de septiembre de 1961, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico "Angela Iglesia de Llano", en Corrientes, durante el ejercicio 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico "Angela Iglesia de Llano", Avda. Ayacucho número 3288, Corrientes, debiendo dirigirse para pliegos e informes al referido Servicio.

Las necesidades se refieren a: Carne vacuna, Pan francés tipo "Felipe", Verduras y Artículos alimenticios.

e.8|9-Nº L-7.481-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.481-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.481-v.21|9|61

HOSPITAL DE ZONA DE SANTA ROSA (La Pampa)

Expediente Nº 35.194|61

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para el día 9 de octubre de 1961 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona en Santa Rosa, — La Pampa — y durante el año 1961|1962.

Las aperturas de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Sector Compras, sito en calle Gil 751, Santa Rosa — La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: carne, leche y pan. — Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Santa Rosa, 4 de setiembre de 1961.

e.11|9-Nº L.7.525-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.525-v.22|9|61

Expte. Nº 35.193|61

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 10 de octubre de 1961 a las ocho horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal en Victorica, La Pampa y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Sector Compras, sito en Cnel. Gil 751, Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne, leche y pan. — Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Santa Rosa, 4 de setiembre de 1961.

e.11|9-Nº L.7.526-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.526-v.22|9|61

Expediente Nº 35.196|61

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 10 de octubre de 1961 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural de Int. Alvear, La Pampa, y durante el año 1961|62.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Sector Compras, sito en Calle Coronel Gil 751 de Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, ventas, contratos y patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: carne, leche, pan y papas. — Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Santa Rosa, 4 de setiembre de 1961.

e.11|9-Nº L.7.527-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.527-v.22|9|61

Expediente Nº 35.197|61

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 9 de octubre de 1961 a las 8 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Vecinal en Gral. Pico, La Pampa, y durante el año 1961|62.

La apertura de las proopuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Sector Compras, sito en calle Gil 751 de Santa Rosa, La Pampa, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: aceite comestible, carne, leche y pan. — Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), Santa Rosa, La Pampa, 4 de setiembre de 1961.

e.11|9-Nº L.7.528-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.528-v.22|9|61

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expediente Nº 6.388|61

Llámase a Licitación Pública Nº 73|61, para el día 2 de octubre de 1961 a las 16 horas, para contratar la adquisición de aceite, azúcar, yerba mate y dulce de membrillo, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en la Capital Federal, Pcia. de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Salta, Tucumán y Santiago del Estero. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Veytes 489, Capital, debiendo dirigirse para pliego e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.11|9-Nº L.7.529-v.15|9|61
e.18|9-Nº L.7.529-v.22|9|61

Expediente Nº 6.304|61

Llámase a licitación pública Nº 72|61, para el día 27 de septiembre de 1961, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de drogas y productos químicos, con destino a varios establecimientos de este Instituto, para cubrir las necesidades del ejercicio fiscal 1960-61. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas —Vieytes 489— Planta Baja— Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1961.

e.6|9-Nº L. 7.353-v.8|9|61
e.11|9-Nº L. 7.353-v.15|9|61
e.18|9-Nº L. 7.353-v.19|9|61

COLONIA "CABRED"

Expediente Nº 4.090|61

Llámase a Licitación Pública Nº 68|61 (Venta), para el día 20 de septiembre de 1961, a las 12 horas, para la enajenación de elementos provenientes de rezago, pertenecientes a la Colonia "Cabred", correspondientes al Ejercicio Fiscal 1960|1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F. C. N. G. S. Martín, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren: a venta de aluminio y cobre usados; frascos vacíos; placas radiográficas usadas; trapos blancos y de color usados; vidrios de recortes y rotos, etc.

Open Door, 6 de septiembre de 1961. — El Director de la Colonia Cabred.

e.13|9-Nº L. 7.608-v.15|9|61

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO TECNICO HOSPITAL DE LLANURAS VICENTE LOPEZ Y PLANES

Expediente Nº 8.080|61

Llámase a Licitación Pública Nº 212|61, para el día 28 del mes de septiembre de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Mantenimiento Técnico (Para: Hospital de Llanuras "Vicente López y Planes", de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires), y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Contratar la reparación de una (1) caldera marca "Durr" y reacondicionamiento de una (1) cocina marca "Polo".

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.7|9-Nº L-7.383-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.838-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.383-v.20|9|61

INSTITUTO TISIOLOGICO DE PUNILLA

Expediente Nº 6.259|61

Llámase a Licitación Pública Nº 6|62 para el día 25 de septiembre de 1961, a las 16 horas, para contratar la limpieza general diaria y rasqueteado, encerado y lustrado de todos los pisos de madera y "Flexiplast" del edificio que ocupa el Instituto Nacional de Salud Mental y los Servicios de su dependencia. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.4|9-Nº L. 7.265 v.14|9|61

Expediente Nº 6.363|61

Llámase a Licitación Pública Nº 71|61, para el día 25 de septiembre de 1961, a las 17 horas, para contratar la adquisición de ropa y uniformes y equipos, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto de Salud Mental; para cubrir las necesidades del ejercicio 1960|61. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.4|9-Nº L. 7.266 v.14|9|61

PODER LEGISLATIVO

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a Licitación pública para la provisión de: 10.000 kgs. de metal para linotipo (4 % de estaño; 11,75 % de antimonio, y 84,25 % de plomo). — Apertura, el 6 de octubre de 1961, a las 16 horas. Pliegos: Rivadavia 1864, Capital Federal, Contaduría Imprenta.

e.11|9-Nº L.7.531-v.21|9|61

SENADO DE LA NACION

Expediente Nº 1283|61

Llámase a licitación pública hasta el día 25 de septiembre de 1961, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de máquinas de escribir.

Apertura, pliegos e informes, en oficina de compras, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, de 9 a 17 horas.

e.7|9-Nº L-7.384-v.8|9|61
e.11.9-Nº L-7.384-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.384-v.20|9|61

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 206|61, para el día 20 de septiembre de 1961, a las 13,00 horas, con el objeto de contratar "el seguro anual por la pérdida de dinero en tránsito, incluyendo la cobertura en tesorería".

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Compras — Paraguay Nº 1536 - 7º piso - Capital Federal.

e.13|9-Nº L. 7.609-v.15|9|61

PROVINCIAS

Provincia de Formosa
MINISTERIO DE ECONOMIA
DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 11
Exp. Nº E-8.747|61

Llámase a licitación pública para el día 20 de septiembre de 1961, a las 10 horas, con el fin de adquirir "dos vehículos automotores tipo Estanciera o vagoneta Willys".

La misma se llevará a cabo en la Dirección General de Suministros, Casa de Gobierno—, provincia de Formosa, de acuerdo al pliego de bases y condiciones, cláusulas particulares y generales, que encuentran a disposición de los interesados, en esta Dirección y donde podrán ser solicitados en horario de oficina. — Presupuesto: m$n. 848.200. — El Director General.

e.12|9-Nº L-7.579-v.15|9|61

Expediente Nº S-10403|61
Licitación Pública Nº 12|61

Llámase a Licitación Pública Nº 12, a realizarse el día 5 de octubre de 1961, a las 9 horas, para la provisión de productos químicos y farmacéuticos, con destino a la Dirección General Sanitaria, dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales de la Provincia.

Los pliegos de bases y condiciones y especificaciones técnicas, podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Dirección General de Suministros, Casa de Gobierno, Provincia de Formosa, en los días hábiles y dentro del horario de 6 a 13 horas.

Presupuesto oficial: m$n. 6.305.000.— Alejandro Angel Sarti, Director General de Suministros.

e.7|9-Nº L-7.385-v.8|9|61
e.11|9-Nº L-7.385-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.385-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.385-v.27|9|61

Licitación Pública Nº 15
Expte. "A" — 9.460 — 1961

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de septiembre de 1961, a las 10 horas, con el fin de adquirir, arados de mancera tipo "Esperanza", Schneider, sembradoras para algodón y maíz del tipo Schneider; y rejas para arado.

La misma se llevará a cabo en la Dirección General de Suministros - Casa de Gobierno - Provincia de Formosa, de acuerdo al pliego de bases y condiciones, cláusulas generales y particulares que se encuentran a disposición de los interesados, en esta Dirección y donde podrán ser solicitados en horario de oficina.

Presupuesto: $ 396.650 moneda nacional de curso legal. — El Director General.

e.11|9-Nº L.7.534-v.14|9|61

GOBIERNO DEL CHUBUT
M. A. S. y O. y S. P
DIRECCION ENERGETICA PROVINCIAL

Llama a licitación pública Nº 2/61, con el objeto de contratar el suministro de mil (1.000) postes de hormigón armado centrifugado o vibrado. — La documentación correspondiente puede solicitarse por nota o personalmente en la Dirección Energética Provincial, Conesa 236, Rawson (Chubut), todos los días hábiles en horario de oficina. — Las propuestas se abrirán ante el Director General de esta Repartición, el día 28 de septiembre de 1961, a las 17 horas. — Ingeniero Osvaldo O. Alvarez, Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.1º|9-Nº L-7.610-v.15|9|61
e.18|9-Nº L-7.610-v.22|9|61
e.25|9-Nº L-7.610-v.25|9|61